

EL SOCIALISTA

Núm. 381 - PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Del 15 al 31 de mayo de 1985 / 45 pesetas



Ronald Reagan y Felipe González.

Balance positivo de la visita del presidente norteamericano, Ronald Reagan, a nuestro país

Se negociará la reducción de tropas USA en España

La visita del presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, los pasados 6 y 7, a nuestro país ha servido para lograr un acuerdo de «prenegociación» con vistas a la reducción del contingente militar

norteamericano estacionado en nuestro país. El presidente del Gobierno, Felipe González, y el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, valoraron positivamente la visita.

Las pensiones subirán automáticamente

El proyecto de ley de reforma de la Seguridad Social, remitido por el Gobierno al Parlamento para su posterior discusión, pretende distribuir más justamente los recursos en favor de los colectivos más necesitados, así como reforzar los instrumentos de lucha contra el fraude.

Los principales objetivos son: mantener la capacidad adquisitiva de las pensiones; reforzar el carácter contributivo del sistema, estableciendo una proporcionalidad entre la cotización y la cuantía de las pensiones, y racionalizar su estructura mediante la supresión de determinados regíme-

nes especiales (trabajadores ferroviarios, artistas, toreros, representantes de comercio, escritores de libros y futbolistas), integrándose en el régimen general o en otro especial subsistente.

El ministro de Trabajo y Seguridad Social explicó que «con este proyecto de ley, el Gobierno pretende garantizar los derechos adquiridos de los actuales pensionistas de la Seguridad Social, así como la revalorización automática de las pensiones de acuerdo con el índice de Precios al Consumo (IPC)».

Página 7



Aborto con bendición constitucional

Los tres supuestos de despenalización del aborto, con todas las garantías constitucionales indicadas por el Tribunal Constitucional en su última sentencia, entrarán muy pronto en vigor. En próximo pleno, el Congreso de los Diputados dejará la cuestión zanjada.

Los casos de violación, grave riesgo para la vida y salud física y mental de la gestante y los de malformaciones del feto quedarán despenalizados

definitivamente. La derecha insiste, sin embargo, en no acatar la sentencia del Tribunal Constitucional y sostiene que el aborto deberá seguir siendo delito y que estos supuestos únicamente actuarán como atenuantes. La cúpula curial o Conferencia Episcopal recuerda que la mujer que interrumpe el embarazo por los motivos citados será excomulgada.

Página 5

Y también...

España mantiene la cooperación y la ayuda a Nicaragua

Páginas 2 y 6

El evasor Palazón se burla de la justicia española

Página 6

Lo que Europa puede ofrecer a los jóvenes

Página 12

Madrid se vuelca en los sanisidros

Página 10

El presidente del Gobierno español, Felipe González, que manifestó la inexistencia de complejo alguno en el encuentro con el presidente del país más poderoso de la tierra, tuvo oportunidad de exponer con nitidez a Ronald Reagan el decálogo en materia de defensa y seguridad explicado ante el Parlamento en el mes de octubre pasado. En el decálogo, como se recordará, se contempla la previsible reducción de tropas norteamericanas en nuestro suelo.

Ronald Reagan se mostró respetuoso con las posiciones que, en materia de seguridad, mantiene el Gobierno español y dijo que sobre la permanencia en la OTAN «vuestra posición será respetada».

Durante las cuarenta horas que duró la visita del presidente de los Estados Unidos a nuestro país, el Gobierno español puso la cuestión de Centroamérica so-

bre el tapete, abogando por la necesidad de mantener vías de diálogo como la que representa el grupo de Contadora. El Gobierno español no dio el respaldo a las medidas de bloqueo económico contra Nicaragua adoptadas por Reagan en su gira europea.

Por su parte, el presidente de los Estados Unidos, además de fijar posiciones sobre Nicaragua, expuso su proyecto, conocido por las siglas IDE, o de «guerra de las galaxias», cuyas ventajas tecnológicas serán estudiadas «atentamente» por el Gobierno español, según dijo Fernando Morán.

Reagan, además del elogio hacia el proceso democrático español y la figura del Rey don Juan Carlos, aprovechó su estancia en España para anunciar sus ya conocidas teorías ultraliberales en materia económica.

Páginas 3, 4 y 16

EDITORIAL

Las nuevas medidas económicas

A finales de este mes de mayo entrarán en funcionamiento un total de diez medidas económicas adoptadas por el Gobierno, cuyo principal objetivo es reactivar el consumo interno y favorecer la inversión. Las nuevas medidas económicas, plasmadas en el Real Decreto Ley 2/1985, son valoradas positivamente por el Partido Socialista Obrero Español que las considera, además, necesarias, debido a la desaceleración que se está experimentando en los primeros meses de 1985 en el panorama económico mundial y que incide negativamente

en el mercado exterior español.

Una vez adoptadas durante los 30 primeros meses de Gobierno socialista unas políticas económicas tendientes a reducir la elevada tasa de inflación y el fuerte déficit público heredado, así como a reformar las estructuras productivas obsoletas —reconversión industrial y reindustrialización— y a incentivar y favorecer la inversión, el Gobierno quiere sostener e incrementar el nivel de crecimiento de nuestra economía, ya que es además la única vía para la creación de empleo.

(Pasa a la pág. 2.)

Pasividad y complicidad en el «affaire» Rumasa

Las conclusiones de la comisión especial de investigación del Congreso de los Diputados sobre el holding Rumasa indican que hasta 1975 hubo pasividad y, en ocasiones, complicidad de las autoridades económicas y monetarias, lo que contribuyó a las anómalas operaciones del grupo de Ruiz Mateos, la compra de bancos sin atenerse a las leyes y las prácticas poco ortodoxas que desembocaron en la expropiación final, el 23 de febrero de 1983, para evitar la quiebra. La derecha intentó, infructuosamente, suprimir las alusiones a las responsabilidades del pasado y llegó a comparar aquel sistema de oprobio y corrupción con el actual sistema democrático al pedir que se investigara el proceso de reprivatización de Rumasa, que ha sido, por otro lado, transparente y con toda suerte de información al Parlamento.

Página 5





■ Acuerdo sobre el canal de Beagle

El pasado 2 de mayo fue firmado el tratado de paz y amistad entre Chile y Argentina, poniendo así fin al conflicto que ambos países mantenían por el canal de Beagle. El tratado se firmó en el Vaticano y siendo testigo el Papa Juan Pablo II. Asistieron a la firma los ministros de Asuntos Exteriores de Argentina, Dante Caputo, y el chileno, Jaime del Valle.

■ Murió Mota Pinto

El martes 7 de mayo moría inesperadamente de un ataque cardíaco el ex vicepresidente y ex ministro de Defensa del Gobierno portugués Carlos Mota Pinto. El pasado 2 de febrero abandonó el Consejo Nacional del Partido Socialdemócrata portugués y más tarde presentó la renuncia de sus cargos en el Gobierno de coalición de Mario Soares.

■ Un millón de dólares por Mengele

El Gobierno de Israel ha ofrecido una cantidad de 1.000.000 de dólares a aquella persona que consiga poner a disposición de la justicia israelita al médico nazi Joseph Mengele, más conocido como el «ángel de la muerte». Esta oferta no es válida para los policías, sólo para los civiles.

■ Atentados sijs

En vísperas del juicio contra los asesinos de la primer ministra india Indira Gandhi, se han sucedido en varios estados de la India una oleada de atentados sijs, que han ocasionado ya la muerte de más de 75 personas y heridas a varios cientos. La Policía ha sido puesta en estado de máxima alerta en Nueva Delhi y los Estados de Uttar Pradesh, Haryana y Rajastán.



Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, saluda desde la puerta de la Embajada en Madrid.

En los puntos que hacían referencia al embargo económico

Estados Unidos vetó en la ONU las protestas de Nicaragua

El embargo norteamericano contra Nicaragua, anunciado por su presidente Ronald Reagan al inicio de su gira por varios países europeos, ha tenido una fuerte crítica por la mayoría de los países del mundo.

El pasado sábado 11 de mayo, el Consejo de Seguridad de la ONU presentó una resolución en la que condenaba el embargo comercial de Estados Unidos a Nicaragua. Esta resolución fue vetada por los EE.UU., que utilizó el procedimiento de votar por separado cada uno de los 17 puntos del texto. La resolución aprobada por el Consejo no incluyó dos de los puntos del texto inicial, que se referían al embargo, al ser vetados por Estados Unidos. La resolución

aprobada apoya las gestiones de paz del grupo de Contadora y el derecho nicaragüense a elegir su propio sistema político sin ninguna injerencia exterior.

Apoyo del PSOE

Ante esta situación y tras la visita a nuestro país del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y la entrevista mantenida por éste con el presidente del Gobierno español, Felipe González, el PSOE manifiesta su apoyo a la decisión del presidente del Gobierno español de continuar con la ayuda económica a Nicaragua por razones humanitarias, así como la oposición del Gobierno a

las medidas de bloqueo económico establecidas por la Administración Reagan contra Nicaragua.

El PSOE considera, asimismo, que este tipo de presiones contra Nicaragua constituye una peligrosa polarización de la situación, que en nada puede favorecer el desarrollo del pluralismo y la convivencia pacífica necesarias para hacer posible un futuro en paz y democracia en la región centroamericana. Por otra parte, el PSOE manifiesta una vez más la urgente necesidad de intensificar los esfuerzos de negociación para que el acta de Contadora pueda ser una realidad efectiva en todos los países centroamericanos, como única vía para alcanzar el progreso en esta zona.

Los horrores de la dictadura argentina en el proceso de Buenos Aires convierten a la Cámara de Apelación en «cámara de los horrores»

El nuncio del Vaticano guardó silencio sobre el exterminio

El juicio que se está celebrando en Buenos Aires contra los responsables de las juntas argentinas que gobernaron el país de 1976 hasta 1982 está mostrando a la opinión pública mundial los horrores del genocidio cometido contra miles de personas indefensas.

Los testigos llamados a declarar por el fiscal Julio César Strassera enumeran casi minuciosamente las atrocidades a las que fueron sometidos. Ante esto, los abogados defensores de los dictadores se abstienen de preguntar y guardan silencio.

Los militares argentinos enjuiciados no se han presentado en la Cámara Federal de Apelaciones, el juicio lo siguen desde sus respectivos lugares de encierro. Las declaraciones de Robert Cox, ex director del «Buenos Aires Herald», han vuelto a sacar a relucir el nombre de monseñor Pío Laghi, que fue nuncio en Buenos Aires durante los años de la dictadura. Su nombre aparecía en las listas elaboradas por la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (Conadep) y fue suprimido de ellas a petición del Gobierno radical. No obstante, se supo que había estado oficialmente en campos

clandestinos de exterminio en la provincia argentina de Tucumán.

Por otra parte, el fiscal Julio César Strassera ha denunciado al general Cristino Nicolaidis por falso testimonio ante la Cámara Federal de Apelaciones. El general Nicolaidis prestó declaración, bajo juramento, el pasado 26 de abril de no haber recibido denuncias por «hechos aberrantes» personalmente.

Sin embargo, el fiscal ha demostrado que en 1980 recibió la denuncia de desaparición del soldado Daniel Vattino, que cumplía el servicio militar bajo su jurisdicción.

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y Administración:

Calle Ferraz, 70.
Madrid-28008
Teléf. 470 11 12

Edita:
«EL SOCIALISTA, S. A.»
Imprime:
Altamira, S.A.I.G.
Ctra. de Barcelona,
kilómetro 11,200. Madrid
Depósito legal: M-845-1977

Tirada de este número:
170.000 ejemplares

Las nuevas medidas económicas

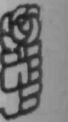
(Viene de la pág. 1.)

En ese sentido, las medidas económicas recientemente adoptadas, son positivas y necesarias porque compensarán la recesión de la exportación prevista para este año y mantendrán el nivel de crecimiento. Las desgravaciones fiscales a la inversión y la reducción de retenciones por el IRPF y su posterior reducción de los tipos impositivos actuarán como alicientes para la formación bruta de capital y aumentarán las rentas disponibles de las economías domésticas, incidiendo positivamente en el consumo.

A ello deben sumarse otras facilidades contenidas en las nuevas medidas económicas como la libertad de horarios comerciales, la desgravación de las inversiones de los trabajadores en la propia empresa, la reducción de costes en la consti-

tución de sociedades, la supresión de los obstáculos vigentes en las inversiones extranjeras —homologando así nuestra legislación a la del Mercado Común— y la agilización de los contratos de arrendamientos urbanos, suprimiendo la prórroga forzosa —lo que tendrá un efecto positivo sobre la construcción y el alquiler de viviendas—, que pretenden, en suma, impulsar la actividad económica y el consumo.

Todas estas medidas, junto a las recogidas en el Acuerdo Económico y Social, tan sólo tendrán, sin embargo, efectos positivos en la creación de empleo si los empresarios utilizan los excedentes generados durante los dos últimos años de recuperación económica en inversiones que incrementen la capacidad productiva y en actividades con efectos multiplicadores en la creación de puestos de trabajo.



LA VISITA DEL PRESIDENTE REAGAN A ESPAÑA

El presidente del Gobierno español, Felipe González, expuso al presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, las posiciones en materia de defensa y seguridad contenidas en el decálogo enunciado ante el Parlamento por Felipe González en el mes de octubre. Reagan se mostró respetuoso hacia la decisión que el pueblo español adopte en materia de defensa

y seguridad y, más concretamente, en la permanencia en la OTAN. «Vuestra decisión —dijo Reagan— será respetada.» La visita del presidente de los Estados Unidos a nuestro país, por espacio de cuarenta horas, los pasados 6 y 7 de mayo, sirvió también para lograr lo que Fernando Morán, ministro de Asuntos Exteriores, ha calificado de «prenegociación», con

vistas a la reducción de contingentes militares norteamericanos estacionados en España. El PSOE, que condenó expresamente las agresiones morales al pueblo norteamericano, como la quema de banderas ocurrida en las manifestaciones de protesta por la visita, valoró positivamente la visita del presidente norteamericano a nuestro país.

Felipe González expuso al presidente norteamericano el decálogo en materia de seguridad y defensa

Habrá reducción de tropas USA en España

Centroamérica, con Nicaragua en primer plano, y la reducción del contingente de tropas norteamericanas estacionadas en las bases españolas fueron los motivos centrales de las conversaciones entre el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, y del Gobierno español, Felipe González. Sin fecha concreta, el secretario de Estado norteamericano, señor Shultz, aceptó la propuesta del Gobierno español de revisar el tratado de amistad y cooperación en el sentido de reducir los contingentes armados norteamericanos en España.

Centroamérica

El Gobierno español puso la cuestión centroamericana sobre el tapete del encuentro con el presidente Reagan en su visita de los pasados 6 y 7 a España. La visita del presidente de los Estados Unidos confirmó, por una parte, las diferentes posiciones de los Gobiernos español y norteamericano sobre Centroamérica. Durante las cuarenta horas que Reagan permaneció en Madrid, dejó aquí dos mensajes sobre Nicaragua: el Gobierno sandinista se encamina hacia el totalitarismo comunista, y es necesario un diálogo de «reconciliación» con la contra para estabilizar la situación.

El presidente del Gobierno norteamericano no obtuvo, sin embargo, apoyo alguno al bloqueo económico y embargo comercial que ha decretado contra Nicaragua. Por otra parte, Reagan no pidió a González, como ciertos titulares de prensa proclamaron, una mediación en el problema de Centroamérica. La coincidencia en el diálogo sobre la región se produjo en la necesidad de seguir apoyando el proceso de Contadora.

Reducción de tropas USA

En el plano de las relaciones bilaterales, la conversación entre las delegaciones del Gobierno norteamericano y español se centró en el deseo del Gobierno español de reducir las tropas norteamericanas estacionadas en España. Una mirada al convenio de amistad y cooperación, por indicación española, sirvió para alcanzar un compromiso verbal de reducción de contingentes USA en España. Las tropas norteamericanas en las bases españolas se cifran hoy en 12.000 hombres.

Schultz, el secretario de Estado norteamericano, y Morán, el ministro de Asuntos Exteriores,



El presidente norteamericano, Ronald Reagan, junto al presidente del Gobierno español, Felipe González, en los jardines de la Moncloa.

res español, expusieron en ruedas de prensa separadas el acuerdo de iniciar contactos diplomáticos para fijar posiciones, técnicas que permitan la reducción del contingente armado USA. Aunque no dieron fechas, la renegociación del actual convenio de amistad y cooperación con los Estados Unidos, que vence en mayo de 1988, tiene como punto de referencia el de-

cálogo sobre seguridad y defensa propuesto por Felipe González al Parlamento en octubre pasado.

Decálogo y Alianza Atlántica

De hecho, el citado decálogo fue el protagonista de los planteamientos españoles en mate-

ria defensiva. Felipe González le expuso a Reagan con meridiana claridad la posición del Gobierno español de permanecer en la OTAN sin integración militar y la reducción de efectivos norteamericanos en nuestro país.

Reagan se mostró cuidadoso sobre la decisión que en materia OTAN resulte del referéndum: «La elección sobre la con-

tribución de España a la seguridad occidental —dijo— está totalmente en manos de los españoles. Vuestra decisión —añadió en su brindis de la cena de gala en el Palacio de la Zarzuela— será respetada. Solamente diré que el pueblo de los Estados Unidos se sentirá orgulloso de ver que el pueblo español continúa junto a nosotros y los otros miembros de la Alianza en nuestro esfuerzo colectivo.»

Galaxias y desarrollo

La Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE), conocida como «guerra de las galaxias» o «conflagración de las estrellas» en lenguaje de los soviéticos, fue uno de los temas que el presidente Reagan planteó en la cumbre europea de Bonn, con la ya consabida oposición del presidente francés, François Mitterrand, y que no dejó de citar en su visita a España.

El presidente norteamericano expuso a Felipe González con todo detalle la iniciativa IDE. Según declaraciones de Fernando Morán, el Gobierno español no tomará ninguna decisión inmediata al respecto. «España tiene interés —dijo Morán— en no quedar descolgada de una revolución tecnológica» y, por tanto, el Gobierno español estudiará con todo detalle el asunto y muy especialmente las oportunidades que brindan las investigaciones previas al desarrollo IDE, que prevé un sistema defensivo capaz de prescindir de las armas nucleares.

EE.UU. y la memoria histórica

Félix Santos

ALGUNOS corresponsales de la prensa europea y norteamericana se han remontado a la guerra hispano-norteamericana de 1898 para explicar los sentimientos antinorteamericanos que se manifestaron públicamente durante la reciente estancia del presidente Reagan en Madrid. Es una explicación que va demasiado lejos en su excursión histórica. La verdad es que la guerra de Cuba y las vicisitudes que llevaron a la pérdida de la última de nuestras colonias iberoamericanas, poco o nada moviliza hoy a las actuales generaciones. De modo que ésa es una historia muy poco actuante.

Otros son los acontecimientos protagonizados por los norteamericanos que hieren la memoria de muchos españoles de hoy. Aunque para ser más rigurosos, es justo referirse a comportamientos no tanto achacables al pueblo norteamericano, cuanto a sus gobiernos. No caigamos en el error de confundir al pueblo norteamericano con el señor Reagan o sus predecesores.

Por lo que se refiere a las actitudes de sucesivos gobiernos de los Estados Unidos existe aquí, efectivamente, una memoria viva y actuante que día tras día se ha traducido en gestos de protesta con ocasión de la visita de Mr. Reagan. Los demócratas españoles no podemos por menos que recordar que la dictadura del general Franco se estabilizó y se sostuvo durante tantos años, en muy grande medida, a causa del apoyo de

Washington y del tratado firmado en el año 1953, con cláusulas secretas, muy ventajosas para los Estados Unidos y fuertemente limitadoras de la soberanía española.

Años más tarde, cuando el pueblo español en medio de grandes esfuerzos, dificultades y esperanzas construía con denuedo su joven democracia, poco ayudaron al cambio de sentimientos de los demócratas españoles frente a los gobernantes estadounidenses aquellas palabras del secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig: «Se trata de asuntos internos españoles», pronunciadas horas después del intento de golpe de Estado del 23-F de 1981.

La memoria histórica de los demócratas españoles ha acumulado, además, a lo largo de los últimos veinticinco años toda una serie de intervenciones armadas, descaradas o encubiertas, en los países iberoamericanos hermanos: Panamá, Guatemala, República Dominicana, Cuba, Chile, Nicaragua. Si a todo ello añadimos la escasa simpatía que, con todos los respetos, despierta un presidente como Mr. Reagan, quien al socaire de una política de firmeza frente al otro bloque está dando pasos muy peligrosos para la paz mundial con su política militarista, habremos de concluir que no es necesario remontarse a casi un siglo para entender los sentimientos que muchos españoles abrigamos no contra el pueblo americano, sino contra su Gobierno.

Balance positivo

La diplomacia española consideró positiva la visita del presidente norteamericano a nuestro país. Señaló que la posibilidad de exponer sin dramatismos los puntos de vista en materia de defensa y seguridad contenidos en el decálogo de Felipe González representaba un aspecto importante de la visita, y que en el contexto de la cordialidad la acogida dada por el propio presidente Reagan y el secretario de Estado, Shultz, a los deseos españoles de iniciar la prenegociación de las bases norteamericanas situadas en territorio español representaba un avance positivo también.

Por su parte, en comunicado público al término de la visita del presidente norteamericano, el Partido Socialista Obrero Español valoró positivamente el encuentro y la estancia del presidente norteamericano en nuestro país. ■

LA VISITA DE REAGAN A ESPAÑA

ANÁLISIS

La gira europea de Reagan y la izquierda

Ludolfo Paramio

La gira europea del presidente Reagan estaba prevista como un triunfo imperial. Todo ha salido mal: la visita al cementerio inadecuado ha creado un mal clima político, las provincias europeas han rechazado toda propuesta a fecha fija de conversaciones sobre desarme arancelario, la izquierda le ha abucheado en el Parlamento Europeo. Todo muy previsible, en cierto modo; hace falta mucha inconsciencia política, o una desmesurada prepotencia, para comenzar el viaje a Europa anunciando el embargo a Nicaragua; hace falta mucha inconsciencia política, o una asombrosa estupidez, para incluir en el itinerario un cemen-

La visita ha sido en España una buena ocasión para plantear las negociaciones para la reducción de las bases y las tropas norteamericanas en nuestro país, y no parece que haya implicado mayores contrapartidas, fuera del obvio reconocimiento de que España pertenece al bloque occidental.

Pero quizá éste es el punto: en parte de la izquierda española hay una curiosa necesidad de buscar referencias exteriores que den sentido a la identidad de la izquierda. Se diría que desaparecida la dictadura no es fácil saber quién es el enemigo, y, a falta de algo mejor, la OTAN y los Estados Unidos parecen ofrecer ese punto



Reagan y Nanci se despiden después de 40 horas de estancia en España.

terio con tumbas de las tropas de asalto del nazismo.

Más allá de lo evidente, puede ser bueno subrayar la excesiva importancia que la extrema izquierda europea y los partidarios de Reagan atribuyen a los viajes del presidente. La izquierda extraparlamentaria española ha tomado el viaje de Reagan como muestra de espantosas presiones sobre el Gobierno español para evitar la celebración del referéndum sobre la OTAN: el imperio dando órdenes a la lejana provincia europea. Los asesores de Reagan han sobrestimado igualmente el impacto de su viaje: sólo así se comprende esa obstinación en mantener errores evidentes de concepción.

Las cosas son más complejas y a la vez más simples. Ciertamente Estados Unidos es la potencia hegemónica, pero eso no significa que pueda imponer su voluntad por teléfono, y ni siquiera mediante las solemnes visitas de su presidente. No es posible despedir a Reagan a puntapiés, como proponían gráficamente los portavoces del extremismo, pero tampoco Reagan es el amo de un país satélite en el que podría imponer a antojo su voluntad.

de referencia para definirse en contra. Naturalmente esto crea un grave problema: un país evidentemente occidental en sus esquemas sociales y políticos, y que puede a corto plazo acentuar aún más este carácter con su integración en la CEE, debería definir la identidad de su izquierda por una oposición *antioccidental*.

Es paradójico, pero es así: quienes piensan que el PSOE se ha derechizado, buscan una identidad aglutinante en el antiamericanismo, en el antioccidentalismo. Las protestas contra la visita de Reagan han sido todo en ejemplo: llamadas al magnicidio, insultos de juzgado de guardia, alegre confusión de problemas tan distintos como la no injerencia en Centroamérica y la defensa europea. Un fantasma recorre España, y es el fantasma de la OTAN. Tames y Carrillo, Iglesias y Gallejo se unen para combatirlo, y de esta inmensa confusión, de la identificación entre la OTAN y Reagan, y entre la OTAN y los problemas del capitalismo, sólo puede salir una agravación de la crisis ideológica de la izquierda. Por desgracia, siempre hay quienes prefieren crisis conocida a futuro por conocer.

El presidente de los Estados Unidos entonó en nuestro país un canto a la libertad y dedicó acertados panegíricos al proceso democrático español y a la labor del Rey don Juan Carlos I. Ronald Reagan, que en su declaración tras la entrevista con Felipe González en la Moncloa manifestó sentirse «muy a gusto» en nuestro país y dijo que la deuda del mundo con España es grande, «porque España está haciendo una contribución importante a la seguridad en el mundo», mencionó en su conferencia en la Fundación March nuestra integración en el Mercado Común y aprovechó este dato para emitir su mensaje economicista ya típico: ultraliberalización de la economía, no intervención del Estado, abolición aduanera y arancelaria y reducción de cargas impositivas.

El mensaje político

La edad de oro de la libertad

Tenemos mucho que celebrar ahora que nos aproximamos al quinto centenario del viaje de Cristóbal Colón. No es exageración decir que nos hallamos en el comienzo de una nueva edad de oro —una edad de oro de la libertad— que está pasando tanto por el Viejo como por el Nuevo Mundo. Estoy convencido de que los historiadores contemplarán el pacífico y feliz abrazo de la democracia por la península Ibérica como un cambio de rumbo decisivo. Lo considerarán como el momento en que terminó la larga retirada de la libertad e inició un nuevo y amplio avance, que se ha extendido desde España y Portugal a toda América y que, en apenas diez años, ha incorporado a más de 225 millones de seres humanos a la familia de las naciones libres.

La libertad, como vemos, es

contagiosa, y la fuerza del ejemplo de ustedes ha inspirado a todo un continente. Cuando accedí a la presidencia, hace algo más de cuatro años, las dictaduras ensombrecían el mapa de nuestro continente. Empero, en un país tras otro, los dictadores fueron cediendo ante las aspiraciones democráticas de los pueblos. Hoy, por primera vez en la historia, las excepciones a la marea democrática en la América hispanoparlante pueden contarse con los dedos de una mano. Son cuatro. Las de Paraguay y Chile, con regímenes militares arraigados, y las otras dos, las de Cuba y Nicaragua, que son tiranías comunistas.

A veces la valentía y el carácter de un hombre pueden forjar el curso de la historia. A lo largo de los últimos diez años, el Rey don Juan Carlos I ha sentado un ejemplo moral

para este país y para el mundo, y, en medio del torbellino de los acontecimientos, ha sido como un ancla aferrada a los principios de la democracia y la libertad. Majestad, sois un auténtico representante de las aspiraciones democráticas del pueblo español. Todos los verdaderos demócratas, todos quienes en todas partes aman la libertad, os saludan.

Saludamos también el logro extraordinario del pueblo de esta tierra. Todo visitante puede ver que la libertad florece en ella.

Para que la democracia prospere, sus raíces deben extenderse en profundidad y en amplitud, y ello significa la cooperación social, la unidad nacional y la voluntad de compartir el poder, en suma, la convivencia, maravillosa palabra con la que podemos describir la cultura de la democracia.

El mensaje económico

Ultraliberalismo frente a proteccionismo

El presidente Reagan mencionó el ingreso de España y Portugal en el Mercado Común, «que aplaudimos», dijo, para iniciar su discurso economicista ultraliberal. «Hoy hemos llegado a comprender que todas las naciones de la tierra forman parte de una sola economía mundial en la que nuestros destinos económicos se hallan entrelazados como en un vasto y complicado tapiz. Comprendemos que no podemos destejarlo en algún punto si no es con peligro para nosotros mismos, porque si deshiciéramos muchos de sus nudos, sería nuestra prosperidad la que comenzaría a desintegrarse. Tengo años suficientes como para recordar los días tenebrosos de la gran depresión, en la que el estrecho interés nacional y la política económica del empobrecimiento del vecino terminaron por hacer pobres a todos y sumir al mundo en una pesadilla totalitaria de la que sólo pudo librarnos una larga y sangrienta guerra mundial.»

Para Ronald Reagan la importancia del intercambio comercial es evidente. «Hoy, más de la cuarta parte de la producción mundial es objeto de comercio internacional.» Sin embargo, la riqueza que ese intercambio genera, especialmente

para las economías poderosas, se ve amenazada por el excesivo proteccionismo. Reagan no se anduvo con contemplaciones a la hora de defender sus tesis ultraliberales y dijo que «el progreso se ve amenazado por el proteccionismo. Y proteccionismo —añadió— no es la palabra correcta; habría que hablar de "destruccionismo", su nombre verdadero».

Al tiempo que Reagan pidió la supresión de fronteras arancelarias y la eliminación de los proteccionismos nacionales, abogó por la reducción de presupuestos sociales y dijo que la principal labor de los gobiernos en materia económica es incrementar la libertad económica, suprimir controles sobre sus economías y abolir impuestos a todo trapo. En los Estados Unidos, comentó Reagan, «hicimos una reducción de impuestos que supuso una seria rebaja de las tasas impositivas máximas y la rebaja general de todas las tasas en casi un 25 por 100. Con la eliminación de regulaciones innecesarias limitamos el papel del Estado y dejamos en libertad a la empresa, sin poner en peligro los elementos de protección necesarios que una sociedad compasiva ha de garantizar».

«Muchos economistas —añadió—, educados en la vieja política del intervencionismo económico, pronosticaron el desastre. Sin embargo, a medida que la recuperación cobraba fuerza, la inflación y los tipos de interés fueron disminuyendo, la creación de nuevas empresas saltó a la impresionante tasa de 600.000 por año, y despegó el empleo, llegando a crear ocho millones de nuevos puestos de trabajo. Y en 1984 tuvimos el crecimiento económico más fuerte habido en tres decenios.»

El mensaje ultraliberal y triunfalista de Reagan suprimió cualquier alusión a la pobreza actual de la sociedad norteamericana y de colectivos muy definidos, que se ha visto agravada con la disminución de presupuestos públicos para asistencia social.

En su discurso económico, al que asistió el ministro de Economía, Miguel Boyer, y personas relacionadas con la banca, la patronal y la hacienda pública, Ronald Reagan negó que la expansión económica norteamericana tuviera su origen en el déficit presupuestario. «Si ello fuera cierto —se preguntó—, ¿por qué los presupuestos deficitarios de la década de los setenta no consiguieron revitalizar una economía que perdía su ímpetu?»

Las conclusiones de la comisión especial de investigación denuncian transgresiones de las leyes e implicación de altas personalidades en el affaire del holding

«Detrás de Rumasa hubo complicidad de las autoridades hasta 1975»

«La pasividad y, en ocasiones, la complicidad de las autoridades económicas y monetarias hasta 1975» contribuyó a las anómalas operaciones del grupo Rumasa. Su quiebra real provocó la expropiación por el Gobierno el 23 de febrero de 1983. Así reza el apartado quinto del primer punto de las conclusiones de la comisión especial de investigación del Congreso de los Diputados sobre la evolución y situación del holding que dirige José María Ruiz-Mateos.

El dictamen de la comisión especial de investigación del Congreso sobre el holding, grupo de empresas y de bancos de Rumasa, dio lugar el 8 de mayo pasado a un importante debate en el que todo el empeño de los grupos Centrista y Popular (derecha) consistió en desautorizar la expropiación y solicitar la ampliación de la investigación a fechas posteriores a la expropiación, a la «Rumasa estatal», como la calificó el representante de AP, Luis Ramallo.

Investigar la transparencia

Para conservadores y centristas, que presentaron sus conclusiones particulares al margen de las aportadas por la comisión, la expropiación de Rumasa fue «dar palos de ciego». «Hubiera sido mejor —dijo Ramallo— intervenir el grupo antes que expropiarlo.» Ramallo se condujo por sendas tortuosas para exculpar de responsabilidad a personas que militan en su grupo parlamentario y en AP (entre ellas los señores Osorio, vicepresidente del Gobierno en 1976 y vinculado políticamente al caso, y Carriles, ministro de Economía en aquellas fechas) y acudió a la ley de Impuesto de Sociedades aprobada por iniciativa de Francisco Fernández Ordóñez (hoy miembro del PSOE) en 1977. Para Luis Ramallo (AP) la culpa de que las autoridades económicas no hubieran podido controlar el fenómeno especulativo del holding fue de Fernández Ordóñez, cuya ley de Sociedades vino a derogar un



Juan Muñoz, diputado socialista, que no ahorró palabras para rebatir las argucias y acusaciones de la derecha sobre la «Rumasa estatal».

decreto dictado por sus correligionarios en fechas anteriores.

Al menos hubo negligencia

Este argumento del diputado del Grupo Popular se sostuvo escaso tiempo. El socialista Juan Muñoz se encargó, con las leyes en la mano, de demostrar la argucia del representante de AP, remitiéndole para ello a los documentos del Banco de España que demuestran que el control del holding, con las leyes al uso, no pudo ser posible hasta 1981. «El ministro de Economía, señor Carriles —agregó Juan Muñoz—, conocía perfectamente la situación abusiva y grave, contraria a la ortodoxia bancaria, del grupo

Rumasa. Conocía la especulación con las fichas bancarias y las concesiones de bancos a Rumasa, como el caso del Banco Siero, que transgredían las normas del Consejo Bancario. También conocía el abuso de las normas bancarias en casos como el del Banco Industrial del Sur. En ningún momento se tomaron normas para corregir las anomalías y hasta 1980 no hubo una norma que permitiera realizar auditorías sobre los holdings. ¿Responsabilidades políticas? Evidentemente las hubo y así aparecen en las conclusiones de la comisión parlamentaria de investigación. ¿Complicidad? Al menos hasta 1975 la hubo, según aparece también en las conclusiones de la comisión de investigación. ¿Responsabilidades penales? El fiscal tendría que determinarlas en caso de existir.

El socialista Juan Muñoz rebatió también a la derecha negando que la intervención hubiera sido mejor que la expropiación. De hecho —dijo Muñoz— ha habido pruebas como la de la Banca Masaveu que indican que la intervención provocó mayores salidas de capital que la expropiación de otros bancos de Rumasa.

La derecha, a través de las intervenciones de Ramallo, Luis Ortiz y el propio Herrero de Miñón —este último por una cuestión de orden—, quería que la comisión de investigación extendiera sus trabajos a la llamada «Rumasa estatal», argumentando los elevados costes de la operación y una reprivatización que Ramallo calificó de «amiguista». Pero se encontró con la negativa y contundente respuesta del Grupo Socialista y del propio ministro de Economía, Miguel Boyer. Eduardo Martín Tova aclaró que el proceso de reprivatización era conocido por la propia comisión de investigación, y que las actas de los contratos figuraban entre su documentación.

Reprivatización de punta en blanco

Por su parte, Miguel Boyer no ahorró palabras para rechazar los epítetos de «amiguismo» reprivatizador lanzados por la derecha. «Tengo que rechazar —dijo— la reprivatización amigable y otros términos insidiosos. La reprivatización de las empresas de Rumasa ha sido de punta en blanco, se ha realizado con toda transparencia, con una comisión de seguimiento y sus señorías han tenido y tienen a su disposición las actas de los contratos de reprivatización.»

Miguel Boyer contestó a la pretensión de la derecha (a la que se sumó el diputado comunista Pérez Royo) de seguir investigando el proceso de la Rumasa estatal, diciendo que «la diferencia entre la Rumasa de antes y la pública es que hoy existe transparencia absoluta, la transparencia que da un régimen democrático y una prensa libre que en otras épocas no existió. Ustedes implícitamente están haciendo una defensa del régimen anterior al solicitar que se investigue algo que es transparente y tiene métodos de control parlamentario. Y eso es ofensivo e insidioso, porque significa poner en pie de igualdad un sistema y otro.»

El ministro de Economía y Hacienda dijo que Rumasa quedaría reprivatizada en un 99 por 100 este mismo verano y suavizó la intervención de Juan Muñoz al expresar que «si hemos pasado la esponja sobre crímenes más graves del franquismo, no tenemos por qué revolver en este asunto de posibles delitos económicos tal vez más ingenuos». Esto agradó mucho a la derecha y Luis Ortiz llegó a agradecerlo públicamente. El diputado socialista Juan Muñoz había manifestado que «detrás de Rumasa hubo corrupción y personas y personalidades que estaban implica-»

Presidía la Comisión de Industria del Senado

Falleció el senador A. Ramis

Antonio Ramis Rebassa, senador socialista por Mallorca, falleció en la madrugada del pasado día 7 de mayo en accidente de automóvil ocurrido en Madrid. Antonio Ramis nació el 18 de junio de 1946 en Lluc Major (Mallorca), estaba casado y era padre de dos hijos. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona en 1966, amplió estudios en Trieste (Italia) en 1968 y en Gilleford (Inglaterra) en 1970. Ingresó en el PSOE en 1976, ha sido miembro de varias ejecutivas en la Federación Balear y secretario general de Mallorca. Fue conseller del Gobierno preautonómico de Baleares, encargándose de los temas de turismo. En las elecciones de 1982 fue elegido senador.

Actualmente presidía en el Senado la Comisión de Industria, era miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Justicia. Desde EL SOCIALISTA queremos expresar nuestra sincera condolencia a los familiares del compañero fallecido. Antonio Ramis fue enterrado en su pueblo natal y al sepelio asistieron destacados miembros de la Comisión Ejecutiva Federal del partido.



Antonio Ramis, en una de sus intervenciones en el Senado.

El Grupo Popular sostiene que los supuestos de despenalización deben actuar como atenuantes y que el aborto, aun en caso de violación, grave riesgo para la vida y la salud de la madre y malformaciones del feto, es delito

Sigue la «cruzada» de la derecha contra el aborto

La derecha más recalcitrante vuelve a alimentar la guerra contra la despenalización del aborto en aquellos supuestos calificados de «constitucionales» por el Tribunal Constitucional. Con manifestaciones paradójicamente calificadas «pro vida» y posturas de intransigencia absoluta, pretende que el aborto en los casos de violación, grave riesgo para la madre y malformaciones del nasciturus siga siendo delito. Al menos el 70 por 100 de los españoles está de acuerdo con la despenalización del aborto en estos supuestos.

La sentencia del Tribunal Constitucional sobre la ley despenalizadora del aborto en los supuestos ético, terapéutico y eugenésico, que hace sólo un mes fue presentada por el señor Ruiz Gallardón y el Grupo Popular como un gran triunfo frente al proyecto socialista, se ha convertido de la noche a la mañana en un auténtico problema para la propia derecha. Los conservadores no quieren acatar la sentencia del Tribunal Constitucional. Esta determina que no son inconstitucionales las interrupciones médicas

en los otros dos supuestos de grave riesgo para la salud de la madre y malformaciones del nasciturus.

Con todas las garantías exigidas por el alto Tribunal en el proyecto de ley que estos días discute la Comisión de Justicia del Congreso, los conservadores siguen oponiéndose a la despenalización parcial del aborto. Combinan su oposición parlamentaria con cínicas manifestaciones de clerigaya «pro vida». Los obstáculos tradicionales enseñan sus uñas y ni siquiera lo que hace

unos días era un «gran triunfo» para ellos —la sentencia del Tribunal Constitucional— es válido hoy.

Recortes para todos

La derecha quiere que el aborto siga siendo delito. Así lo han expresado sus enmiendas a la ley despenalizadora del aborto en los tres supuestos. El Grupo Popular defendió, en la reunión de la Mesa del Congreso, el pasado 6 de mayo, una enmienda en la que se establecía que el aborto en todos los casos es delito, incluidos los tres supuestos despenalizados y reconocidos como constitucionales por el alto Tribunal. Estos supuestos únicamente pasarían a ser «eximentes», según la propia derecha. La citada enmienda no fue admitida por la Mesa del Congreso para su debate en la Comisión de Justicia.

La Mesa del Congreso, presidida en esta ocasión por el vicepresidente Leopoldo Torres, rechazó también los supuestos de estado de necesidad y la indicación social que los Grupos Socialista y Mixto habían introducido en sus enmiendas. En el primer caso, el llamado «estado de necesidad», la enmienda proponía que «en caso de urgencia por riesgo vital para la gestante podrá prescindirse del dictamen y el consentimiento expreso» para practicar el aborto. Esta enmienda, como la propugnada por el Grupo Mixto y basada en el concepto de «salud social» utilizado por la OMS en sus textos oficiales, fue rechazada por la Mesa.

Leopoldo Torres explicó a los informadores que la Mesa del Congreso había estado en conexión con su presidente, Gregorio Peces Barba, de viaje oficial en Dinamarca.

A partir de este trámite, la Comisión de Justicia debate las 23 enmiendas restantes que, en su conjunto, introducen las mayores garantías médico-burocráticas exigidas por el Tribunal Constitucional para los supuestos eugenésico y terapéutico. El mayor avance en esta nueva redacción de la Ley que reforma el artículo 417 bis del Código Penal es la introducción del principio de salud psíquica de la embarazada. Se trata de despenalizar el aborto en los supuestos de grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada.

Entre las garantías, la acreditación oficial de centros públicos para practicar la interrupción del embarazo significará de hecho la gratuidad del aborto en centros de la Seguridad Social. También supondrá la necesidad de regular cuanto antes la cláusula de conciencia para los médicos. ■

15 días



ESPAÑA

Debate sobre la OTAN.—El presidente del Gobierno ha citado la fecha de finales de mayo o principios de junio como la más probable para la celebración de un debate extraordinario en el Congreso de los Diputados sobre la OTAN.

Felipe González, en su comentario con los periodistas, destacó que la visita de Reagan ha sido de enorme interés para España. «Una visita —dijo— en la que se han aclarado asuntos no sólo bilaterales, sino multilaterales.» El presidente comentó que «no ha habido complejos por parte española en la visita del presidente de los Estados Unidos». Se refirió a que había un deber de cortesía absolutamente irrefutable y en ese sentido dijo que «a todo el mundo le parece bien que el Rey vaya a Estados Unidos y que el presidente del Gobierno también, y que sean bien recibidos, y hay alguna gente a quien no le parece tan bien que devuelva la visita el presidente de Estados Unidos. Algún día la gente que se ha manifestado en contra se dará cuenta de que después de Reagan llega Ortega para saber qué ha pasado».

Habrà reglamento civil para la Policía.—Los encierros y protestas del SUP, el Sindicato Unificado de Policía, han marcado una parte de la actualidad de los últimos quince días. Finalmente la conflictividad ha remitido. El presidente del Gobierno ha explicado que ha hablado con el ministro del Interior, José Barrionuevo, sobre el nuevo decreto de reglamento disciplinario de la Policía Nacional. Felipe González ha señalado que «cuando el nuevo reglamento, que tendrá un carácter civil, está en estudio, se pretende, yo creo que vulnerando un comportamiento disciplinado que es la base del funcionamiento de la Policía, arrancar una predecisión ya tomada».

Regresaron los restos de Indalecio Prieto.—En la más absoluta intimidad, la familia del histórico líder del socialismo español Indalecio Prieto ha trasladado sus restos desde Méjico a la capital bilbaína que le vio crecer.

La patronal de la enseñanza privada ha vuelto a retar al Gobierno mediante la provocación de una huelga general en la enseñanza por la vía de negarse a negociar el convenio con los sindicatos. El pulso al Gobierno que los sectores privados de la enseñanza pretenden provocar ha tenido como resultado una huelga general de dos días de duración, los pasados 13 y 14. A la huelga de determinados sindicatos por el incumplimiento del AES por parte de la patronal de la enseñanza privada se ha sumado un «cierre patronal» absolutamente injustificado e ilegal.

Felipe González reafirma la cooperación por razones económicas y de humanitarismo con el pueblo nicaragüense

España mantendrá la ayuda humanitaria a Nicaragua

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, que ha ampliado su gira por los países del Este, incluida la Unión Soviética, a diversos países de Europa occidental: Francia, Italia, Suecia, Finlandia y España, recibió del presidente del Gobierno español, Felipe González, la seguridad de que España no secundará el embargo decretado por Estados Unidos contra Nicaragua. Daniel Ortega, que llegó el sábado 11 a España, fue recibido en el aeropuerto por Felipe González y Fernando Morán, dialogó por espacio de hora y media con Felipe González en la Moncloa y recibió las muestras de solidaridad y apoyo del dirigente comunista Gerardo Iglesias y de los líderes de UGT y CC.OO.

El presidente del Gobierno, Felipe González, y su esposa, Carmen Romero, ofrecieron a Daniel Ortega y a Rosario Murillo un almuerzo en la ya famosa *bodeguita* de la Moncloa. Allí, según comentó Felipe González, conversaron sobre los problemas de



Felipe González y Daniel Ortega. El presidente español reafirmó la posición de los socialistas sobre Centroamérica, basada en la necesidad del diálogo.

Centroamérica y hablaron de las relaciones bilaterales, frente a un menú mucho más sencillo que el ofrecido en el mismo refectorio al presidente Reagan tres días antes.

En conferencia de prensa conjunta, Felipe González expresó sus deseos de mantener las relaciones de cooperación con Nicaragua por encima de cualquier coyuntura. El presidente del Go-

bierno español expuso con nitidez la posición que los socialistas han mantenido desde el comienzo del proceso sandinista en Nicaragua y que no es otra que la de conseguir un diálogo nacional en aquel país que permita la realización de un proyecto pluralista, basado en una Constitución de amplio acuerdo.

Felipe González aprovechó también la oportunidad de la pre-

sencia de Daniel Ortega para expresar su deseo de «que es necesario el entendimiento entre los Estados Unidos y Nicaragua».

El presidente nicaragüense explicó la situación por la que atraviesa su país en el orden político y económico y tuvo palabras muy duras para calificar la actitud de la Administración Reagan. Daniel Ortega instaló los adjetivos de «nazi» y «asesino» referidos al presidente norteamericano y le acusó de complicidad en la muerte de 150 niños nicaragüenses menores de dieciséis años. Dijo también Ortega que los Estados Unidos querían convertir a Nicaragua en un «campo de concentración».

Después de estas palabras de Daniel Ortega, el presidente del Gobierno español afirmó que «sería bueno para lograr disminuir tensiones en Centroamérica una *desescalada verbal*». Felipe González afirmó que la respuesta de España al embargo decretado por Estados Unidos contra Nicaragua no va a ser agresiva contra aquella superpotencia y reiteró que España mantendrá su cooperación con Nicaragua sobre la base de dos criterios: «Uno de solidaridad o ayuda humanitaria y un segundo criterio de intercambio en función de los intereses nacionales».

Guerra de cartas y querrela de la Banca Rothschild

El evasor Palazón se burla de la justicia

El principal protagonista de la escandalosa fuga de capitales, el ex diplomático Francisco Javier Palazón, se encuentra huido de la justicia para evitar la cárcel. La historia, en la que se ven envueltos y procesados individuos de la alta sociedad y gentes de la alcurnia, ha entrado en una nueva fase, con una guerra de desmentidos debido a una presunta carta que Palazón habría escrito para exculpar de responsabilidad al profesor García de Enterría a cambio de supuestas gestiones de éste en Suiza.

La historia de la fuga de capitales entra en fase rocambolesca. El juez de delitos monetarios Luis Lerga, que contra las indicaciones del fiscal dejó en libertad provisional al principal implicado, Francisco Javier Palazón, ha perdido la oportunidad de completar normalmente el sumario. El ex diplomático, en cuanto vio la calle para enterrar a su padre, huyó de España y no volvió a comparecer ante el juez. Palazón se encuentra presumiblemente en Suiza.

La oposición política, esa derecha que defendió desde el primer momento a los implicados en la evasión, dice ahora que la culpa



Francisco Javier Palazón ha huido de la justicia después de enterrar a su padre.

de la huida de Palazón la tiene el Gobierno. La ironía es total. Primero salió Herrero de Miñón explicando una teoría sobre la libre circulación de capitales en el Mercado Común. Se le dijo que Suiza no era, precisamente, el Mercado Común. Ahora salen

sus correligionarios diciendo que Palazón huye porque el Gobierno lo permite. Se les contesta que el fiscal había desaconsejado en dos ocasiones la puesta en libertad del individuo en cuestión y que, como bien saben, el poder judicial no es el ejecutivo.

De momento la historia de la evasión de capitales ha entrado en una fase rizada; Palazón, que tiene un hermano llamado Alfonso, niega haber escrito una carta al profesor García de Enterría, según la cual el presunto evasor Palazón exculpaba al profesor a cambio de que éste le gestionara un aval bancario en Suiza, cerca de la Banca Rothschild. Una copia de la carta en cuestión, aunque sin firma, ha sido incorporada por el abogado de García de Enterría al sumario. La carta original y firmada habría sido depositada en casa del notario Juan Vallet y, posteriormente, retirada por el propio Palazón.

Tanto la copia de esa carta como una querrela contra Palazón, presentada por la Banca Rothschild, han sido incorporadas al sumario que se sigue contra el presunto cerebro de la gran evasión.

Mientras tanto continúa el proceso contra una veintena de personas implicadas en la operación evasora de capitales que salió a la luz pública el pasado 25 de abril y a cuyos implicados el juez Lerga ha impuesto fianzas por valor de 2.778 millones de pesetas para hacer frente a las responsabilidades civiles. Esta evasión, que se efectuaba vía Andorra, tenía como destino la capital suiza.

Trabajo/Economía

El proyecto de ley se tramitará con urgencia en las Cortes

La reforma de pensiones amplía el período de cotización y quiere acabar con el fraude a la S. Social

El pasado día 8 de mayo el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Joaquín Almunia, explicó ampliamente, en rueda de prensa, el contenido y alcance del proyecto de ley de reforma de la Seguridad Social. Ante todo, Joaquín Almunia recalca la voluntad del Gobierno de despejar, con este proyecto de ley, las incógnitas que sobre el futuro del sistema de pensiones de la Seguridad Social han venido planteándose. El proyecto de ley, que se tramitará por el procedimiento de urgencia de las Cortes, consta de seis artículos, cuatro disposiciones adicionales y tres transitorias.

Los objetivos principales del proyecto de ley son mantener la capacidad adquisitiva de las pensiones, reforzar el carácter contributivo del sistema, redistribuir los recursos en favor de los colectivos más necesitados y racionalizar su estructura. El ministro explicó que, «con este proyecto de ley, el Gobierno pretende garantizar los derechos adquiridos de los actuales pensionistas de la SS, así como la revalorización automática de las pensiones de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo (IPC)». El proyecto pretende, asimismo, distribuir más justamente los recursos en favor de los colectivos más necesitados y reforzar los instrumentos de lucha contra el fraude.

Período de cotización

En el nuevo proyecto, el tiempo mínimo de cotización exigible para acceder a pensiones de jubilación e invalidez, que son las únicas a las que afecta el proyecto, será de quince años, de los cuales al menos dos deberán estar comprendidos dentro de los ocho años inmediatamente anteriores al momento de causar el derecho.

Las excepciones a esa exigencia de quince años son las pensiones causadas por accidente de trabajo, enfermedad profesional o accidente no laboral, que siguen como hasta ahora. Asimismo, se exige un período menor de quince años para el acceso a pensiones de invalidez por contingencia común a los trabajadores menores de sesenta años, y también se prevé una excepción para aquellos regímenes o colectivos que, por su reciente creación o incorporación a la SS, sea necesario prever durante un período determinado unas exigencias de períodos mínimos de cotización menores a la norma general de quince años.

En cuanto a períodos transitorios para acceder a la pensión de jubilación, se prevé una exigencia menor de quince años y progresiva, entre diez y quince años, a aquellos trabajadores por cuenta propia que en el momento de entrada en vigor de la ley tengan más de sesenta años. Así, el período mínimo de cotización se calcula de la siguiente manera: si tienen sesenta y cinco años, se les exige diez años, es decir, la misma exigencia del sistema actual; si son sesenta y cuatro años, se les exige un año más, es decir, once años; si son sesenta y tres años, dos años más, doce; sin son sesenta y dos años, la exigencia es de trece años; si son sesenta y un años, catorce, y a los sesenta o menos se les exige ya quince años para acceder a la jubilación.

Para los trabajadores por cuenta ajena, es decir, para los trabajadores del régimen general, para los trabajadores de minería

del carbón, para los del régimen de ferroviarios y para los trabajadores por cuenta ajena de los regímenes especiales del mar y agrario, se prevé un mecanismo transitorio para pasar de la situa-



Las medidas urgentes para la reforma de la Seguridad Social aseguran el poder adquisitivo de los pensionistas.

ción actual de diez años a la norma general de quince en la nueva ley. Es decir, cada año que pase a partir de la entrada en vigor de la ley avanzará medio año la exigencia, partiendo de la situación actual (diez años) para exigirles, dentro de diez años, un período mínimo de cotización de quince años.

Asimismo, el proyecto prevé mecanismos de opción para todos aquellos que antes de la entrada en vigor de la ley y reuniendo todos los requisitos para obtener el reconocimiento del derecho a pensión de jubilación no lo hubiesen ejercitado, podrán optar por la pensión que les hubiese correspondido por el sistema antiguo o por el nuevo. También se

reconoce el derecho de opción para todos aquellos trabajadores que por estar incluidos en los planes de reconversión o en planes de ajuste de una empresa concreta vienen percibiendo ayudas públicas equivalentes a la jubilación.

Eliminación del alta

El proyecto elimina el requisito de estar de alta para acceder a las pensiones de jubilación e invalidez. Con ello, el sistema se adapta a las normas de la OIT y a las normas vigentes en prácticamente todos y cada uno de los sistemas de SS de los países occidentales. Así pues, aunque en el momento de acceder a la pensión no se encuentren en alta o en situación asimilada al alta, sí deben reunir los siguientes requisitos: que tengan acreditados al menos, quince años de cotización efectiva al sistema de la SS; que en el caso de invalidez permanente se haya declarado en los grados de incapacidad permanente absoluta para todo trabajo o gran invalidez, y, por último, para causar más de una pensión por pertenencia a más de un régimen de SS, que al menos, durante quince años se hubiera cotizado simultáneamente de los respectivos regímenes.

Cálculo de la pensión

Frente a la situación actual, en la que únicamente se tienen en



Joaquín Almunia: «Habrá revalorización automática de pensiones».

cuenta 24 mensualidades, el proyecto de ley contempla la exigencia de tomar en consideración ocho años, de los cuales las bases correspondientes a los veinticuatro meses inmediatamente previos al hecho causante se computarán en su valor nominal y las mensualidades restantes se actualizarán a una fecha veinticuatro meses anterior al momento de la jubilación.

Revalorización automática

Esta nueva base reguladora de la pensión, con un procedimiento de cálculo distinto al que se ha venido empleando actualmente, viene acompañada de la revalorización automática de las pensiones que se causen con el nuevo sistema. Las pensiones serán revalorizadas al comienzo de cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo previsto para dicho año.

Supresión de prestaciones

Como un elemento de redistribución, se prevé en el proyecto de ley la supresión de algunas prestaciones familiares. Estas son las prestaciones familiares de pago único al contraer matrimonio, por nacimiento de cada hijo y la prestación de asignación mensual por esposa.

Con los recursos que se traen al suprimir estas prestaciones, se establece una mejor redistribución concentrando toda esa masa de recursos en los colectivos más necesitados de la sociedad, y se destinarán a incrementar las asignaciones mensuales por hijos a cargo.

Simplificación del sistema

La nueva ley recoge la supresión de seis regímenes especiales en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la ley, son los siguientes: el de los trabajadores ferroviarios, de los artistas, de los toreros, de los representantes de comercio, de los escritores de libros y el de los futbolistas. Cada uno de estos colectivos se integrará ya sea en el régimen de los trabajadores por cuenta ajena o en el régimen general de trabajadores autónomos.

En definitiva, lo que se trata de introducir con el nuevo sistema es una mayor proporcionalidad entre lo que se cotiza y lo que se recibe. Esta proporcionalidad tiende a evitar la compra de pensiones que a través de la actual legislación muchas personas empiezan a cotizar por la vía más barata, exactamente en el momento preciso para cubrir un período mínimo y recibir unas prestaciones muy superiores a lo que sería razonable. ■

Las medidas urgentes

El ministro Almunia ha destacado en sus intervenciones, principalmente, los siguientes puntos:

- Garantiza los derechos adquiridos por los actuales pensionistas.
- Revalorización automática de las pensiones de jubilación e invalidez causadas por el nuevo sistema.
- Redistribuye más justamente los recursos de la Seguridad Social, en favor de los colectivos más necesitados.
- Refuerza la lucha contra el fraude e incluye instrumentos para reducir y eliminar los privilegios que han ido enquistando el sistema.

- Simplifica la gestión al suprimir seis regímenes especiales.
- Prevé mecanismos de opción para que quienes en el momento de la aprobación cumplan los requisitos de jubilación puedan optar entre el antiguo y el nuevo sistema. Esta opción se da también a los trabajadores jubilados anticipadamente, como consecuencia de planes de reconversión.
- Mecanismos transitorios para evitar situaciones traumáticas en el cambio de sistema (de diez años para los trabajadores por cuenta ajena, y de cinco años para los de cuenta propia).

Alejandro Cercas, secretario de Participación Ciudadana del PSOE

«La reforma protege a los más débiles»

En relación con el proyecto de reforma de la Seguridad Social remitido por el Gobierno al Parlamento, Alejandro Cercas, secretario de Participación Ciudadana del PSOE, ha declarado que «los problemas de la Seguridad Social y la tranquilidad de los pensionistas deben llevar a todas las fuerzas sociales y políticas a evitar las lecturas demagógicas o interesadas del proyecto de ley elaborado por el Gobierno».

«Este proyecto de ley —añadió Alejandro Cercas— es una apuesta para que en España exista en los años venideros un auténtico sistema público, solidario y redistributivo de pensiones, para dar a los trabajadores y a los pensionistas la garantía y la seguridad de contar con rentas suficientes durante todos los años que dure su jubilación. Hay quienes olvidan que la actual legislación es verdaderamente lamentable. Ni es segura, ni es social. Existen capas de la pobla-

ción que adquieren prestaciones sin tener necesidad de ellas, y otras que estando en extrema necesidad, nada o poco reciben.»



Alejandro Cercas, secretario de Participación Ciudadana.

«La reforma —añadió el dirigente socialista— es, por tanto, no sólo necesaria, sino deseable. Hay que terminar con los fraudes y la compra de pensiones para poder conseguir recursos adicionales en favor de los que hoy están infraprotegidos. Nos alegra mucho que el proyecto vaya a ser discutido en las Cortes, para que sean cristalinos los planteamientos de todas las fuerzas políticas.»

«También —dijo finalmente el secretario de Participación Ciudadana— nos parecen muy positivas la modificación de los primeros borradores y la introducción de muchas de las demandas de la UGT, tales como una mayor transitoriedad para los trabajadores mayores de cincuenta y cinco años, la elevación de las pensiones asistenciales de una forma muy importante, la eliminación del requisito de estar en alta o la cláusula de la revalorización automática de las pensiones.»

Breves

■ 76.5 millones de subvención a las centrales minoritarias

Las centrales sindicales minoritarias, que en 1983 no percibieron las subvenciones previstas para aquel año, podrán recibirlas ahora una vez aprobado por el Gobierno el crédito correspondiente. Las subvenciones de 1983 a los sindicatos más representativos fueron recurridas por el Defensor del Pueblo a propuesta de alguna de dichas centrales minoritarias. El criterio utilizado por el Ministerio de Trabajo para dicha retribución, el de mayor representatividad previsto en el Estatuto de los Trabajadores, fue declarado nulo por el Tribunal Constitucional.

■ Inversiones extranjeras

El Gobierno ha autorizado inversiones de capital extranjero en sociedades españolas por un valor de 4.041 millones de pesetas. La sociedad Cafés a la Crema J. Marcilla, S. A. va a recibir 3.027 millones de pesetas de la firma de los Países Bajos Douwe Egberts Koninklijke Tabaksfabriek-Koffiebranderijen-Theehandel, N.V. El resto de las firmas que han sido autorizadas a invertir son: la firma de Liechtenstein Emer y Establishment, S. A.; la firma inglesa «The Kellogg Co. of Great Britain Limited»; la firma belga Agfa Gevaert, N.V. y la norteamericana Newmont Mining Corporation.

■ Sanción a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

A 3.091.000 pesetas asciende la sanción impuesta a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, por no haber cotizado por la remuneraciones obtenidas durante el período de 1 de enero de 1983 al 30 de mayo de 1984, en concepto de horas extraordinarias por 281 trabajadores.

■ El Estado garantiza varios créditos exteriores

El Estado garantizará un préstamo que Rente gestiona con el Citibank por un importe de 20.000 millones de yens japoneses, 14.000 millones de pesetas al cambio actual.

Asimismo, el Estado garantizará las operaciones financieras que Autopistas, Concesionaria Española, S. A. realizará con la Unión de Bancos Suizos para obtener créditos por valor de 144 millones de francos suizos.

Comienzan a sentirse los efectos positivos del AES

Crecieron las contrataciones en el primer trimestre de este año

Las ventajas a las nuevas contrataciones aportadas por el Acuerdo Económico y Social y las consiguientes bonificaciones en materia de Seguridad Social han provocado un importante aumento de los contratos laborales, sin precedentes en ejercicios anteriores. Fuentes del Ministerio de Trabajo señalan que en el primer trimestre de este año se han firmado 520.336 nuevos contratos de trabajo. Existe la posibilidad de que el empleo comience a recuperarse decididamente.

Las 154.438 nuevas colocaciones registradas durante el mes de marzo han elevado a 520.336 las contabilizadas en el primer trimestre de 1985, lo que supone un aumento del 33,7 por 100 respecto a las 389.193 registradas en el mismo período del año anterior.

También se ha producido un sensible incremento en relación a las colocaciones de marzo de 1984, estimado en el 21,5 por 100, de acuerdo con los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los aumentos más significativos se han producido en las comunidades autónomas de Baleares y Canarias, al incrementar sus cifras de colocaciones en relación al mes de febrero

en el 12,07 y el 10,51 por 100, respectivamente. Gerona, a nivel provincial, ha sido la más favorecida, ya que ha elevado sus cifras de colocaciones al 57,82 por 100 sobre las del mes de febrero.

Por el contrario, en Andalucía y Murcia se han registrado menos colocaciones debido, fun-

damentalmente, a la terminación de la campaña de recogida de la aceituna, en el caso andaluz, y a la interrupción de las faenas agrícolas por las heladas invernales, en el caso murciano.

Más contratos

El clima creado con la firma del AES y los consiguientes decretos sobre contratación promulgados en el pasado mes de octubre han provocado un crecimiento intenso de las colocaciones mediante contratos acogidos a medidas de fomento al empleo. En el mes de marzo se registraron 66.344 contratos de esta naturaleza, cerrándose el trimestre con 215.081, es decir, un 138,7 por 100 por encima de los 90.123 contabilizados en el primer trimestre de 1984.

Durante los nueve primeros meses de 1984, la media mensual de este tipo de contrataciones se situó en 30.159, pasándose a 71.015 en el cuarto trimestre y a 71.694 en el primero de 1985. ■



Han aumentado los contratos en prácticas y formación.

El Gobierno aprueba un plan de formación e inserción laboral

Medio millón de trabajadores se beneficiarán de los programas de formación profesional

El Gobierno ha aprobado un plan nacional de formación e inserción laboral cuyo objetivo prioritario es el de potenciar las medidas de política de empleo actualmente vigentes. Dicho plan se propone, por un lado, proporcionar las cualificaciones y conocimientos ne-

cesarios para que los trabajadores mantengan sus puestos de trabajo o accedan a uno nuevo y, por otro, mejorar esas cualificaciones para favorecer la inserción en el mundo laboral de los jóvenes que por primera vez abandonan el sistema educativo.

La financiación de los nuevos programas de formación profesional ascienden a un total de 37.518 millones de pesetas, mientras que los beneficiarios de estos programas alcanzan casi el medio millón de trabajadores.

Programa	Posible colectivo beneficiario	Financiación (millones de ptas.)
1. Garantía de apoyo formativo a jóvenes contratados para la «formación».	100.000 jóvenes/año (entre 16 y 20 años).	3.518 millones año por INEM (necesita 522 millones adicionales) en su presupuesto.
2. Formac. Ocupac. para jóvenes parados con edades entre 20 y 25 que no tienen titulación suficiente para C. prácticas.	100.000 jóvenes como objetivo en 1985.	7.500 adicionales en presupuesto INEM.
3. Formac. Ocup. asistida para parados de larga duración mayores de 25 años.	50.000 en 1985.	6.300 adicionales INEM.
4. Garantía de contrato en prácticas para jóvenes mayores de 25 y menos de 30 que buscan su primer empleo.	30.000 jóvenes en 1985.	8.300 (4.950 del Fondo de Solidaridad y el resto de diversos organismos).
5. Apoyo salarial excepcional para nuevas contrataciones en prácticas de jóvenes titulados de F.P. 2.	20.000 jóvenes en 1985.	3.000 del Fondo de Solidaridad.
6. Formación compensatoria de jóvenes de 16 años.	30.000 alumnos en 1985.	480 adicionales INEM.
7. F.P. de 2.º grado en alternancia.	10.000 alumnos en 1985 (en el curso 85-86: 25.000 alumnos).	1.040 del Fondo de Solidaridad.
8. F. Compensatoria de adultos y homologación de la F.O. llevada a cabo durante el S. Militar.		Presupuestos normales de los departamentos implicados.
9. F. Ocupacional en el ámbito rural (colaboración MAPA).	50.000 trabajadores en 1985.	3.750 del Fondo de Solidaridad.
10. F. O. com. apoyo a reconversión industrial.	50.000 en 1985.	2.250 del Fondo de Solidaridad.
11. Selección y perfeccionamiento gestores y profesores programas.	350 gestores, 750 profesores en prácticas y reciclaje de 3.600 profesores.	1.380 (405 del Fondo de Solidaridad y el resto del INEM y otros organismos).
TOTAL		37.518 millones.

Trece kilómetros más para unir Madrid-Zaragoza

A Guadalajara por autovía

El Consejo de Ministros ha autorizado la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de un nuevo paso en la autovía Madrid-Zaragoza. Concretamente se trata del desdoblamiento de calzada entre las localidades de Meco y Guadalajara, en un tramo que comprende 13 kilómetros. El importe general de las obras es de 751.264.269 pesetas y está incluido en el Plan General de Carreteras 1984/91.

Estas obras no solamente vienen a facilitar la comunicación entre dos núcleos de la envergadura de Madrid y Zaragoza —y por extensión, Barcelona—, sino que, dada la densidad de tráfico en la zona, el desdoblamiento favorecerá la fluidez de la circulación y la disminución de accidentes.

Tabacalera compra rubio

El Gobierno ha aprobado el plan de compra de tabacos en rama exóticos y de labores de importación para 1985, tras el informe presentado por Tabacalera, S. A..

Por el mismo, Tabacalera adquirirá 25.966 toneladas métricas por un importe aproximado de 62.165.460 dólares USA de tabacos oscuros; 33.927 toneladas métricas de tabacos rubios por valor de 228.929.110 dólares; labores de importación por un equivalente a 1.292.419.000 pesetas y, finalmente, 2.344.474.000 pesetas para ventas en comisión de cigarrillos de Cuba y Filipinas.



Y situaron a Tierno como líder casi evangélico de una juventud semidesperanzada, y las gentes se lanzaron a la calle en busca de los alicientes y la alegría en la que disolver ese nudo que a muchos, víctima del paro y la injusticia, les abrocha la garganta. La cosa no es de ahora que viene del 79, cuando el Viejo Profesor pregonó la tolerancia y frente al «se ordena y se prohíbe» implantó el «es menester».

Tierno, el líder de la movida, está presente en todos los actos supermasivos de los *san isidros* de esta primavera madrileña.

Pasaron raudas las fiestas del Dos de Mayo, declaradas de guardar por la Comunidad Autónoma Madrileña, a la que muchos denominan CAM para susto de felinos. Sobrevinieron los *san isidros* en un tris, y cuando se puso alguien a contar la *marcha*, millones de madrileños habían leído ya el genial bando de Tierno, y andaban somnolientos y sumergidos en el disfrute y el mogollón en cualquiera de sus muchos escenarios.

Plurales escenarios

Más de doscientas mil personas, del 11 al 19, han pasado cada noche por el Paseo de Camoens (Parque del Oeste) y han brincado rock-and-roll y hasta tuis al decibelio servido por Desesperados, Joaquín Sabina, Gabinete Caligari, Burning, Siniestro Total, Luz Casal, Los Elegantes, Barón Rojo, Glutamato Ye-Ye, la Orquesta Mondragón, Peor imposible...

Funcionarios, yonquis, parados, albañiles, reinonas, andaluces, taurinos, demagogos, gente del quede, andaluces, colegas y una larga enumeración ya realizada tiempo atrás por Francisco Umbral, a la que es de

obligación añadir el 3 por 100 que dijera la Lina Morgan en el pregón de este año, se dan cita en los lugares isidricos y festivos de este Madrid ameno y extraordinario. Es la *gran movida*.

Cientos de miles de personas se movilizan en unas fiestas que hacen de la villa y corte la capital europea de la alegría

Madrid se vuelca en los festejos de San Isidro



En la noche del humor, Gila volvió a llamar a la sede de la guerra

Tip y Coll, en pleno retruécano festivo



La Plaza de las Vistillas ha sido sede una vez más, pero mejor y con mayor participación, del pasodoble, el fandango y el chotis, sin olvidar la jota, claro está. La Mayor, verdaderamente ha hecho honor a su nombre con atracciones extraordinarias,

como aquella que fuera concurso de famosos charlatanes, y se ha convertido en punto de referencia obligado para más de un millón de madrileños que desde el pregón se han concentrado cada día para degustar música de dulzaina, ballet, folk castellano, conciertos de la Banda Sinfónica Municipal de Madrid y del Orfeón de Castilla, y el buen hacer y agradable decir de los cantautores Luis Pastor, José Antonio Labordeta y Pablo Guerrero. La nata y el chocolate del mejor jazz han tenido por escenario el amiantico Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, allá por la zona manhatánica de la Castellana. Y, como siempre, los grandes recitales, con el aliciente del humor en esta ocasión, a cargo de Gila, Tip y Coll, Wyoming y Mary Sampere —un combinado explosivo—, han tenido por escenario el Palacio de los Deportes.

Dos fallas

Todo ello sazonado con los libros de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión, la gastronomía, el deporte, la romería, los cacharros, el festival internacional de teatro, las verbenas en barrios que desde Tetuán a San Blas pasando por Villaverde y la Ciudad Lineal han descentralizado más que otros años la movida.

En fin, Madrid, claro que sí, «capital europea de la alegría», y todo, como dice el teniente de alcalde Enrique del Moral, por lo que cuestan dos buenas fallas valencianas, por 90 millones.

El Hospital de Maudes, como nuevo

Después de muchos años de secular abandono, el antiguo Hospital de Jornaleros, más conocido popularmente como el «Hospital de Maudes», paraíso de los gatos por el gran número de felinos que entre sus piedras habitaban, está siendo restaurado por la Comunidad Autónoma de Madrid con la colaboración del Ministerio de Transportes.

El edificio, obra del arquitecto gallego Palacios y exponente singular de la arquitectura asistencial de finales del pasado siglo, fue adquirido por la Comunidad Autónoma de Madrid en mayo del pasado año en pública subasta, por un importe de 234 millones de pesetas. Los gastos de acondicionamiento y restauración del edificio, que cuenta con una superficie útil de 7.000 metros cuadrados, suponen 450 millones de pesetas y corren a cargo del Ministerio de Transportes.

El Hospital de Maudes no tenía uso desde 1970, fecha en la que

el ejército dejó de utilizarlo. En el mismo, una vez acondicionado y restaurado, se instalarán servi-

cios burocrático-administrativos de la Comunidad Autónoma de Madrid. ■



Las piedras retoman su color original y el que fuera Hospital de Jornaleros está siendo restaurado por fin.

El INEM destina 2.586 millones a ese menester

Los parados limpiarán y vigilarán las playas

Al tiempo que el terrorismo etarra intenta una vez más dañar a la economía nacional mediante sus consabidos métodos de la amenaza y la violencia, los responsables de diversas instancias de la Administración extremen los cuidados y la limpieza del litoral español. En efecto, el Instituto Nacional de Empleo, INEM, destina este año un total de 2.585,6 millones de pesetas para dar empleo a los parados en la limpieza, vigilancia y conservación de playas y espacios públicos. Los Ayuntamientos del litoral turístico español podrán suscribir convenios con el Instituto Nacional de Empleo para combatir el paro en estos menesteres. Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas, a través de un acuerdo con el de Trabajo, correrá con los gastos que se deriven de la ejecución de obras tendentes a mejorar la

calidad de los espacios públicos en el litoral.

■ **El «Joaquín Costa» de periodismo**

La Fundación Hogar del Empleado ha publicado las bases del premio «Joaquín Costa» de periodismo que, en esta ocasión, está dedicado a primar los trabajos, artículos y programas de radio que fomenten la paz y la convivencia en Euskadi. El plazo de presentación de los trabajos para este concurso, cuya dotación es de 400.000 pesetas, concluye el 31 de mayo. Las bases pueden solicitarse en la calle de Alcalá, 117, 6.º dcha. 28009 Madrid. O por teléfono, llamando al 275 19 75.

Sociedad

El Hospital Provincial de Madrid, con sus 2.500 camas, sus 5.500 trabajadores y sus 16.000 millones largos de pesetas de presupuesto anual, es el mayor centro de salud de toda España y desde 1979 está gestionado por socialistas. Sus dimensiones y complejidad —es, entre otras cosas, la empresa hotelera más importante de Madrid— le hacían difícilmente gobernable. Por otra parte, con actividad asistencial, docente y de investigación, el hospital está concertado con el INSALUD y sus ingresos provienen en un 80 por 100 de este organismo, si bien atiende también a una población de «beneficencia» que alcanza, por causa sobre todo de la crisis económica, el 15 por 100 de todas las estancias. Unase a esto el hecho de que la antigua Diputación de Madrid había hecho dejación de su autoridad y el que un grupo de presión, más o menos variable, pero constituido fundamentalmente por médicos, era quien ejercía el poder real, con muy escasa disposición a que cambiaran las cosas.



Del corporativismo y tráfico comercial privado con la enfermedad se ha pasado a una situación de buena asistencia y gestión transparente.



María Gómez de Mendoza, presidenta del Consejo de Administración del Hospital Provincial.

Pues bien, pese a tan grandes dificultades, hoy puede decirse, tras seis años de gestión socialista y sin triunfalismos estériles, que las cosas han mejorado sustancialmente y que el «cambio» se ha hecho notar de forma innegable en el hospital, como reconocen muchos socialistas y no socialistas. Lo cual, claro es, no quiere decir que no existan fallos y que no quede un largo camino por recorrer.

El Hospital Provincial de Madrid, un buen ejemplo del cambio (*)

te victoria que logró la administración socialista.

Proceso de reforma

Se inició a partir de entonces todo un proceso de reforma administrativa, con la aprobación de un reglamento que, entre otras cosas, creaba un Consejo de Administración compuesto por representantes de la Comunidad Autónoma, de los trabajadores y de los usuarios, instituyó la figura del gerente (hoy es el Provincial el único hospital importante de Madrid que cuenta con un gerente profesionalizado) y desarrollaba un organigrama, complejo, es cierto, pero estrictamente necesario para una empresa de tal envergadura. El hecho de que disponga el Hospital Provincial de varios economistas y profesionales de otro tipo no sólo no es criticable, sino que debiera ser un ejemplo a seguir por todos los hospitales. Las mejoras introducidas han sido considerables, los ahorros múltiples, como ha reconocido el propio EL SOCIALISTA. Así, en el mismo número en que se criticaba al Hospital Provincial, se elogiaba en otra página la labor de su subdirector de Servicios Generales, que ha conseguido ahorrar 350.000 pesetas diarias en menús, sin detrimento de la calidad. Ejemplos como éste, por cierto, son frecuentes; desde la racionalización de toda la política de compras hasta la disminución de los gastos de farmacia, de energía o teléfono.

Especial relevancia ha tenido la reforma propiciada por la dirección médica, creando numerosos servicios inexistentes hasta entonces y dotando especialidades como la de inmunología, la micro-

biología, la bioquímica, la hematología, la medicina nuclear, etcétera. No resulta, pues, exagerado afirmar que la organización de los servicios médicos es ahora mucho más acorde con lo que existe en cualquier buen hospital del mundo que hace seis años. En suma, un innegable paso adelante, como lo está siendo la labor que se está realizando con la enfermería y los técnicos de laboratorio.

Esfuerzo inversor

La política de personal ha ido también mejorando, como lo atestigua el hecho de la creación de muchos puestos de trabajo (algunos de ellos a tiempo parcial), la racionalización del sistema de suplencias, la tendencia a la laboralización de todo el personal y, sobre todo, la consulta constante a los representantes de los trabajadores en materia de convocatorias, baremos, amortización en su caso de plazas, supresión de horas extraordinarias y doblajes, así como reestructuraciones administrativas de diversa índole. La selección de todo el personal, incluidos los técnicos directivos, se ha efectuado de conformidad con el convenio colectivo y, salvo contadísimos incidentes, se ha desarrollado con toda normalidad. Mejorarían sustancialmente las relaciones laborales si existiesen en el Hospital Provincial secciones sindicales fuertes y poderosas; pero, hasta ahora, se ha ido dando bandazos desde una época en que Fuerza Nacional del Trabajo era mayoritaria hasta otra en que lo era el MC, sin que UGT ni CC.OO., hayan logrado el necesario equilibrio.

La Comunidad Autónoma de Madrid ha hecho, por otra parte, un gran esfuerzo inversor en el Hospital Provincial. Quizá, por algo muy corriente en estos tiempos, la falta de medios, esas inversiones no representen todo lo que hubiese sido necesario, pero en cualquier caso han sido muy superiores a las realizadas en otros hospitales de Madrid de las mismas características. En los últimos años han mejorado todos los indicadores de calidad: estancia media, mortalidad, número de necropsias, relación primera y sucesivas consultas, etcétera. Basta hojear las memorias del hospital para que tal cosa quede perfectamente clara. Pero quizá lo más importante sea que hoy se dispone de datos para conocer la situación, cosa impensable hace seis años y poder proseguir así una labor de control riguroso de calidad. La asistencia no sólo no se ha degradado, sino que se ha humanizado. El hecho de que hayan ido en aumento las reclamaciones de los usuarios —cuyos derechos, por cierto, se recogen en el reglamento del propio hospital desde 1981—, sólo indica que se ha puesto en marcha una eficaz comisión que se encarga de recibir y examinar todas las quejas, y que antes, nada parecido a esto existía.

Es evidente que subsisten numerosos problemas, como el de la seguridad en el interior del hospital, que ha venido deteriorándose como ocurre en los demás hospitales de Madrid debido, entre otras cosas, a la presencia diaria de unos 150 drogadictos, con los enormes problemas humanos y de otro tipo que esto trae consigo. ¿Qué duda cabe que existen atracados y robos —por cierto, no de un microscopio electrónico, difícilmente manejable sin una grúa— y hasta atracos a trabajadores del hospital! ¡Claro que hay que poner todos los medios para resolver el problema! Desgraciadamente, eso no se conseguirá enseguida, ni en el hospital ni en ningún otro sitio.

En definitiva, pues, una buena gestión, por supuesto mejorable, pero que ha llevado a que el Hospital Provincial tenga la mejor relación coste-calidad de Madrid. En todo momento la gestión se ha dirigido con criterios políticos desde los responsables nombrados por nuestro partido y por la Comunidad de Madrid y hay que repetir, por tanto, que es un buen ejemplo de política socialista para el cambio.

María Gómez de Mendoza (Consejera de Salud y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Madrid)

(*) Tengo que agradecer a la sección sindical de UGT del Hospital Provincial de Madrid y a EL SOCIALISTA el que, con la publicación en el número 379 de un artículo sobre una supuesta degradación de la asistencia en este centro dependiente de la CAM, me hayan hecho reflexionar estos días sobre la labor realizada en los últimos seis años. Me resulta sorprendente, sin embargo, que dicha sección sindical haya declinado por escrito una oferta personal mía de entrevistas periódicas, que su representante en el Consejo de Administración rara vez abra la boca en las reuniones y que EL SOCIALISTA no haya encontrado mejor ejemplo de mala gestión hospitalaria en toda España que el Hospital Provincial de Madrid.

Experimento de presión

Recuérdese que el Hospital Provincial fue el lugar elegido por el grupo más corporativista y reaccionario de médicos para enfrentarse a un primer intento de reforma hospitalaria. En el año 1981, y con el pretexto de una contratación supuestamente irregular de un anestesista, se lanzaron los médicos del hospital a una huelga salvaje contra la Administración socialista. Latía por debajo el deseo de no dejarse arrebatar el poder y la lucha por mantener privilegios insostenibles. Bastó reglamentar el ejercicio privado de la medicina en el hospital, obligando a que cuando se utilizaran recursos humanos y materiales públicos se hiciera fuera del horario de trabajo, a que el paciente tuviese la consideración de enfermo del hospital y a que el cobro de los honorarios se hiciera por la Administración para que todo aquel montaje saltara por los aires. Se impidió, además, la desviación de enfermos de la Seguridad Social hacia las consultas privadas de los médicos y, en definitiva, el parasitismo respecto de la sanidad pública. Culminó todo el proceso en la expulsión del doctor Rivera por seis años de su puesto de trabajo, motivada por hechos como los anteriormente descritos. Desde un punto de vista político, fue ésta una batalla ardua, pero cuya necesidad ninguna persona progresista puede poner en tela de juicio, como tampoco la importan-

PEDIDOS

A la Secretaría de Comunicación del PSOE, calle de Ferraz, 70, 28008-Madrid. (Contrarreambolso de 500 pesetas ejemplar.)

De la oposición al Gobierno

PSOE

1981-1984 DE LA OPOSICION AL GOBIERNO

Se recogen en este libro las resoluciones del XXX Congreso del PSOE y las intervenciones más destacadas habidas durante su celebración entre los días 13 y 16 de diciembre.

El libro, con fotos a todo color, contiene a todos los delegados asistentes al Congreso y ofrece amplia información sobre los compañeros que integran los órganos de dirección federal del partido. Se trata de un libro ameno y básico para comprender la acción de los socialistas en el futuro y en función de las resoluciones aprobadas.

El libro del XXX Congreso

ESPAÑA, COMPROMISO DE SOLIDARIDAD

EL SOCIALISTA en el exilio

1944-1976 EL SOCIALISTA

De 1944 a 1976, EL SOCIALISTA transitó por los difíciles caminos del exilio y la clandestinidad. ¿Cuáles fueron las vicisitudes que nuestro periódico vivió-sufrió en este dilatado periodo? ¿Cómo se expresaban los socialistas alienados en la España real? ¿Qué ocurría realmente en la España de Franco cuando la prensa estaba amordazada y EL SOCIALISTA se editaba en el exilio? He aquí una obra de recuperación histórica, básica para comprender la vida y la acción de los socialistas en el exilio.

Una crónica de lo que ocurrió entre los años 1981 y 1984, entre la celebración del XXIX Congreso del Partido Socialista Obrero Español. Un periodo muy rico en el que, como dice Guillermo Galeote en la introducción del libro, 160.000 españoles militaban en el Partido Socialista Obrero Español, habían participado en el movimiento de la presencia socialista.

Análisis de las oportunidades que se abren con nuestro ingreso en el Mercado Común

¿Qué puede ofrecer Europa a los jóvenes?

De los 273 millones de habitantes de la Comunidad Económica Europea, cerca de 100 millones tienen menos de veinticinco años, y de éstos, 60 millones son estudiantes. A menudo, los estudios desembocan en el paro, que afecta al 26 por 100 de los jóvenes activos de catorce a veinti-

cuatro años. De los 12 millones de parados en la Comunidad, 4,5 millones tienen menos de veinticinco años.

Los jóvenes son el 20 por 100 de la población activa, pero representan el 40 por 100 del total de parados registrados.

Los tratados europeos no persiguen solamente objetivos económicos. Tienen también otras finalidades que interesan a los jóvenes: la mejora de las condiciones de vida y de trabajo, el acercamiento de los pueblos, la consolidación de la paz. Según sondeos recientes, los jóvenes son mayoritariamente favorables a la unificación europea. La Europa que se construye en torno a un Parlamento común les concierne como a electores o futuros electores que son.

Las medidas tomadas por la Comunidad en favor de los jóvenes giran en torno a tres ejes principales: la Comunidad quiere ayudar a los jóvenes a una mejor integración en la vida activa, garantizándoles nuevas posibilidades de empleo y una mejor formación; quiere ayudarles a desarrollar sus facultades personales, lo que implica una serie de acciones concretas en favor de los más desfavorecidos, y quiere ayudarles a que se conozcan mejor por encima de las fronteras y prepararlos para su papel de ciudadanos europeos.

Lucha contra el paro

El paro de los jóvenes es el reflejo del estancamiento económico general. La Comisión Europea, órgano administrativo de la Comunidad, propuso en abril de 1983 una estrategia encaminada a reducir la mitad del paro juvenil, creando en cinco años 2,5 millones de nuevos puestos de trabajo.

Medios de esta estrategia son, por un lado, el refuerzo de la política general de lucha contra el paro basada en la mejora del entorno económico, el estímulo de las inversiones, de la innovación industrial y de la competitividad europea, así como de la reducción y la reorganización del tiempo de trabajo; por otro lado, una ampliación de las medidas específicas que los países de la Comunidad hayan tomado en favor de los jóvenes.

Otro objetivo general es, además de promover el empleo, mejorar la formación. Los ministros europeos del ramo se mostraron dispuestos en junio de ese mismo año a asegurar hasta 1988 una «garantía social» a todos los jóvenes que lo deseen y, sobre todo, a los que carecen de cualificación escolar o profesional al fin de la escolaridad obligatoria: todos los jóvenes podrán beneficiarse, durante seis meses como mínimo, de un programa a tiempo completo en el que se incluya una formación de base y/o una primera experiencia profesional que les prepare para un puesto de trabajo.

Un organismo establecido en Berlín, el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, lleva a cabo numerosos estudios. El objetivo de la Comunidad es garantizar a los jóvenes su formación básica, proporcionándoles las mejores oportunidades para el futuro, mejorar el instrumental pedagógico por medio de seminarios, programas de in-

tercambios y visitas de profesores, etcétera.

Facilitar el paso de la educación a la vida activa es otra de las tareas principales. Entre 1977 y 1982, la Comunidad apoyó una treintena de proyectos piloto encaminados a facilitar esta delicada transición por medio de la mejora de relaciones entre los responsables, la información sobre posibles carreras, el aprendizaje fuera del medio escolar. Otros treinta proyectos están ahora en curso.

Ya se trate de la formación o de las ayudas al empleo, el Fondo Social Europeo es el instrumento comunitario privilegiado en la lucha contra el paro. En 1982, cerca del 40 por 100 de los recursos del Fondo han sido dedicados a ayuda de los jóvenes menores de veinticinco años en programas de formación, de cualificación o de recualificación profesional, que afectan a medio millón de jóvenes europeos, además de las subvenciones a la contratación en empresas o en trabajos colectivos y sociales. Más de 600 millones de ecus (unidad europea equivalente a 130 pesetas) se han gastado en estos fines.

Se ha dado prioridad a las medidas puestas en práctica en las regiones más subdesarrolladas de la Comunidad. A partir de ahora, el 75 por 100 de los créditos del Fondo se reservarán a los jóvenes de menos de veinticinco años, especialmente parados, faltos de formación profesional y de regiones más desfavorecidas.



Lo importante es conocer los sistemas de apoyo a los jóvenes para acceder a ellos.

Igualdad de oportunidades

La Comunidad concede todos los años un millar de becas para hijos de trabajadores muertos en accidente o por enfermedad profesional.

Aparte de preparar varios estudios sobre el tema, y de llevar a cabo varios intercambios de jóvenes minusválidos, el Fondo Social dedica cada año unos 150 millones de ecus a la formación profesional de unos 66.000 minusválidos, sobre todo jóvenes. (Desde los ciegos a los retrasados mentales, del 5 al 9 por 100 de los europeos son minusválidos en uno u otro grado.)

Y aunque la reglamentación europea garantiza a la familia del trabajador emigrante los derechos fundamentales cotidianos, problemas concretos de adaptación de los jóvenes emigrantes justifican la existencia de medidas particulares.

Desde 1977 están previstas en los Estados miembros una pedagogía de acogida, una formación específica de los profesores de niños inmigrantes y la enseñanza de la lengua y la cultura de origen. En 1982 —por citar de nuevo un año del que tenemos ya informes completos—, el Fondo

destinó 50,7 millones de ecus a la educación de 95.000 jóvenes inmigrantes, a la formación lingüística de 180.000 jóvenes y adultos, así como a la formación especializada de 3.500 profesores y asistentes sociales que se ocupan de los inmigrantes.

Conocer Europa y a los europeos

Desde 1964, un millar de jóvenes trabajadores pueden obtener becas cada año para hacer prácticas profesionales de tres a dieciséis semanas en otros países miembros. Más de 300 programas de intercambio de estudiantes, en los que participan más de 500 establecimientos superiores, han sido creados. La red informática «Eurydice» difunde todas las indicaciones útiles sobre los sistemas europeos de enseñanza.

La Comunidad apoya diversos centros europeos de documentación, así como institutos de estudios europeos creados por las universidades.

Víctor Manuel Arbeloa
(Senador del PSOE por Navarra y parlamentario del Consejo de Europa)

Por la lectura de «La Dépêche du Midi» del 29 de marzo de 1985, me entero de que el Ayuntamiento de Toulouse ha decidido recuperar sus locales de la rue du Taur, n.º 69, y, de rechazo, desalojar de ellos a sus ocupantes. ¿Los motivos invocados? Helos aquí: «Que esos ocupantes son los socialistas, franceses y españoles, que no es tolerable que un partido político administre una sala pública y que el alquiler que se paga es muy reducido.» Esas «motivaciones» me inspiran las siguientes precisiones:

— Primero, que la sala en cuestión es administrada, no por un partido político, sino por una asociación, regida por la ley francesa de 1901, la cual ha bautizado esos locales con el significativo nombre de «Le Foyer du Peuple» (Casa del Pueblo). Esa situación perdura desde 1928. En cuanto al precio del alquiler, no creo que el señor alcalde se halle en la imposibilidad de aumentarlo.

— En segundo lugar hay que señalar que esa decisión se asemeja mucho a una baja maniobra política puesto que, como se ve, es falso que los socialistas administren la sala y, más falso todavía, que sean ellos los que la utilizan exclusivamente. El testimonio de mu-

El Ayuntamiento decide recuperar unos locales íntimamente unidos a la cultura española en el exilio

Los socialistas de Toulouse serán expulsados de un centro cultural

chos tolosanos puede probarlo. Para utilizar dicha sala los socialistas, franceses o españoles, han de alquilarla y esperar su turno como todo el mundo.

— Finalmente, que las actividades desplegadas en la rue du Taur, 69, durante medio siglo, han dado a esos locales una alta significación histórica, que los tolosanos no olvidarán fácilmente y que su Ayuntamiento no debiera desdeñar, y menos aún destruir, mediante una decisión tomada a la ligera, pues esas actividades constituyen un timbre de gloria para Toulouse y para la democracia.

Refiriéndome únicamente a los españoles, es necesario señalar que éstos se hallan en la rue du Taur desde 1939 —a excepción del período petenista, de triste memoria, y que son ellos los que, especialmente, van a pagar los platos rotos de esa operación de baja política. Es por lo que me parece necesario enumerar

los siguientes hechos, altamente significativos:

— Que es desde la rue du Taur —entre otros lugares— que los españoles pudieron denunciar a la faz del mundo —y eso durante largos y negros años— la existencia en España de una abominable tiranía.

— Que es desde esos locales que los españoles simbolizaron la continuidad de sus ideales democráticos, sin jamás declararse vencidos.

— Que es desde ellos —entre otros— que pudieron animar la impugnación y la resistencia a la dictadura franquista.

— Que es en ellos que se desplegaron un número considerable de actividades políticas, culturales, artísticas, etcétera, y que numerosos fueron los escritores, los periodistas de la prensa escrita y hablada, e incluso los cineastas, que se desplazaron a la rue du Taur para observar de cerca los acontecimientos y poder, más

tarde, dar cuenta exacta de sus impresiones. Y, a decir verdad, lo han hecho de manera amplia y, las más de las veces, favorable.

— Que es en ellos, finalmente, en los que se han enraizado y desarrollado las bases fundamentales en las que se asienta la joven democracia española y en donde se han forjado los principales hombres que la dirigen, entre ellos Felipe González.

La significación histórica de cuanto los refugiados españoles han realizado en Toulouse tiene tal importancia, que Toulouse ha sido considerada durante muchos años la capital de España en el exilio. Toulouse y singularmente la rue de Belfort, 4 —domicilio social de la CNT—, y la rue du Taur, 69 —domicilio social de los socialistas— han representado una verdadera obsesión para la dictadura franquista. Utilizando todos los procedimientos, el franquismo ha intentado aniquilar las organizaciones anar-

co-sindicalistas de la rue de Belfort y las socialistas de la rue du Taur, esforzándose por desalojarlas de sus domicilios sociales respectivos. Y ello mediante reclamaciones diplomáticas, a través de sus agentes provocadores y por intermedio de los encargados de colocar bombas, que en alguna ocasión lo hicieron. Sin conseguirlo, naturalmente. Y creo que sería lamentable que el Ayuntamiento de Toulouse, que se dice republicano y democrático y que ha hermanado la ciudad que administra con la de Elche (España), administrada por socialistas, consiguiera lo que el franquismo no pudo conseguir. Porque, en tal caso, la democracia quedaría muy mal parada.

Concluiré diciendo que el Ayuntamiento tolosano debería reflexionar antes de poner en práctica la decisión que ha tomado. ¿Por qué? Simplemente, porque los aspectos históricos que acabo de evocar merecen un poco más de respeto y los hombres que han forjado esa historia un poco menos de ingratitud.

J. Borrás

(Este artículo, enviado a «La Dépêche du Midi», no fue oportuno para el citado diario, que lo silenció.)

Este partido

Francisco Lucilo Carvajal, un socialista que se exilió en Puerto Rico tras la guerra civil, ha hecho una importante donación a este pueblo granadino

Albolote: La fortuna llegó desde el exilio

Francisco Lucilo Carvajal, un vecino de la localidad granadina de Albolote, que luchó en el ejército republicano, donde alcanzó el grado de capitán y hubo de exiliarse, condenado a muerte, tras la guerra civil, ha hecho una importante donación a todos los habitantes de su pueblo natal. La Fundación Albolote, que sufragará estudios e iniciativas y proyectos de los vecinos y descendientes de los mismos, ha quedado constituida y comienza a funcionar. Sus fondos provienen de los recursos entregados por Francisco Lucilo, el hombre que aun en el exilio logró amasar una fortuna en Puerto Rico, donde regenta empresas con un total de 2.000 trabajadores.

El día 27 de febrero último, tuvo lugar en el Ayuntamiento de este pueblo el acto de firma de la escritura de constitución de una fundación cultural privada denominada Fundación Albolote. La noticia fue difundida ampliamente, en especial por la personalidad del fundador y por el gran patrimonio de la fundación. Hagamos un breve resumen en torno a este pueblo y a la fundación que lo ha hecho saltar a los titulares de todos los medios de comunicación.

Un pueblo con futuro

Albolote es un pueblo de clase obrera, a unos 7 kilómetros de Granada, con una población cercana a los 7.500 habitantes. Como tantos otros andaluces, se vio en años pasados azotado por la miseria, la incultura, la emigración, la falta de servicios y tantas otras cosas, pero, poco a poco, gracias a su gente laboriosa, se está convirtiendo en uno de los mejores pueblos de Granada. En su historia más reciente existe un hecho importante, como fue el terremoto que el 19 de abril de 1956 prácticamente lo arrasó, causando tres muertos y bastantes heridos. Ahora Albolote ha sido noticia por un hecho casi insólito en estos tiempos de insolidaridad, cuando los casos de fugas y evasiones de capitales son tan frecuentes: un natural del pueblo, exiliado político, vuelve de América y constituye una fundación cultural dotándola con cientos de millones de pesetas. A primera vista podría pensarse que se trata de una broma, de algún acto de locura o tal vez de un sueño, pero por suerte para este pueblo es un hecho, una realidad que puede marcar un hito en su historia.

El fundador

Francisco Lucilo Carvajal Narváez nació en Albolote hace se-

venta y un años, en el seno de una humilde familia, de la que formaban parte ocho hijos. La guerra civil le cogió en la zona franquista, de la que huyó varios meses después incorporándose al ejército republicano, del que fue capitán. Su desertión le acarreó una condena de muerte.

Hombre querido y respetado por el pueblo portorriqueño, amante de su tierra, de la que tuvo que exiliarse en circunstancias penosas, nunca olvidó a su familia ni a su pueblo. Levantada su pena de muerte por una amnistía de los años 50, sus viajes a España se hacen frecuentes. Y «Lucilo» (como familiarmente le llaman sus paisanos) empieza a ayudar económicamente a su familia, a mandar dinero para becas a hijos de familias humildes, a asociaciones y personas individuales que acuden a él. En 1981 dona al Ayuntamiento de Albolote unos locales para la instalación del club de jubilados y pensionistas.

En 1983 se decide a dar forma a una idea que ya había llevado a la práctica en Puerto Rico: la creación de una fundación a tra-



Francisco Lucilo Carvajal.

dad no solamente de los granadinos. Con numerosos alboloteños en el salón de actos del Ayuntamiento —la mayoría familiares del fundador— y de los represen-

Albolote, conceder becas, subvenciones y ayudas económicas y coadyuvar con instituciones, públicas y privadas, al logro de estos mismos objetivos.

Serán beneficiarios directos los nacidos y descendientes de nacidos en Albolote, vecinos del mismo y entidades o personas jurídicas cuya actividad redunde en beneficio del pueblo.

El órgano de gobierno de la fundación —que no lleva el nombre del fundador por expreso deseo del mismo— estará a cargo de un patronato compuesto por once miembros, de los que tres serán natos (el alcalde, el director del colegio público de EGB y un miembro de su familia), y ocho electivos.

La fundación estará al margen de toda connotación política o religiosa, estableciendo sus estatutos que no podrá convertirse en centro de propaganda política o religiosa, no podrá prestar ni dar dinero a entidades oficiales, grupos ni confesiones religiosas, partidos políticos ni sindicatos. Regula, además, que si por cualquier circunstancia sobreviniera de carácter político o social se hiciera imposible el cumplimiento del objeto social en un contexto pluralista y democrático, el patrimonio de la fundación quedaría en depósito en la Fundación Pública de Puerto Rico, cuyo fundador es el propio Carvajal Narváez, en tanto se mantuviera dicha situación de anomalía.

En cuanto a la dotación, el patrimonio inicial consiste en unos locales comerciales, en el propio Albolote, valorados en siete millones de pesetas, dotación que, como en su día se dijo, ya ha sido ampliada por el fundador con dos millones de dólares, que en el futuro se incrementará —como él mismo afirmó— en su visita a Granada el 21 de abril.



Los miembros de la Fundación Albolote, en el salón de plenos del Ayuntamiento. De izquierda a derecha: Antonio Carvajal, Ginesa Igones, Carlos Villarreal, Rosa Angulo, José Antonio Milena, Francisco Carvajal, Fernando Robles, Evaristo Muñoz, Antonio Ramírez, Antonio Morales y Francisco Oute.

De Cataluña pasó a Francia, donde estuvo en un campamento de refugiados, de allí a Santo Domingo y posteriormente a Puerto Rico, que le recibió —como a tantos otros refugiados españoles— con respeto y cordialidad. Empezó trabajando en una pequeña fábrica de ropa interior y poco después, con un grupo de 18 obreros, se incorporó al proceso de desarrollo que se inició en Puerto Rico. Su trabajo, su capacidad personal y su gran humanidad para con los trabajadores, le llevaron a tener un grupo de empresas de las más sólidas de aquel país, con una plantilla de más de 2.000 empleados.

vés de la cual podría canalizar las ayudas que cada día con mayor insistencia se le piden desde su pueblo. En el mes de enero de 1984, tras varias reuniones con un grupo de conocidos y amigos, nombra una comisión que se encargaría de la redacción de los estatutos por los que se habría de regir.

La fundación: fines y órganos

El 27 de febrero de 1985 se conoce públicamente este proyecto ante el asombro y curiosi-

tantes de los distintos medios de información—, se firma la escritura y estatutos de la Fundación Albolote. Francisco Carvajal, al no poder asistir personalmente al acto de la firma, estuvo representado por el teniente de alcalde del PSOE-A y secretario de la fundación, Francisco Ocete Ramírez.

Constituida por tiempo indefinido, entre sus fines están los de conservar, fomentar y enriquecer la cultura, promover el estudio de las ciencias humanísticas y sociales, propiciar iniciativas y proyectos, individuales y colectivos, dirigidos a mejorar la educación, la cultura y la calidad de vida de

Boletines de información socialista

Por su parte, la Federación Socialista Madrileña, que también envía a todos los militantes un boletín de periodicidad mensual, ha adoptado recientemente la iniciativa digna de elogio de enviar cartas explicativas sobre aquellos asuntos más polémicos e importantes en la gestión de la Comunidad Autónoma.



Son numerosas las iniciativas que en materia de comunicación e información a los ciudadanos adoptan los socialistas para mantenerles puntual y rigurosamente informados sobre su gestión al frente de las instituciones y de las actividades del partido.

Recogemos aquí algunas de las más recientes: «PSOE-Segovia informa»; «Avance», de la agrupación local de Bembibre, en León; «La Provincia», boletín de información municipal de Cuenca, cuyo ámbito es provincial como su nombre indica; «Nuestra Ciudad», también de Cuenca y destinado en este caso a informar sobre la acción del grupo de concejales socialistas en el Ayuntamiento de la ciudad. Por último, reseñamos «Ventana», boletín interno de los socialistas de Castilla y León.

SEGOVIA ESTA EN CASTILLA-LEON

PSOE - SEGOVIA INFORMA

PSCL - PSOE DE SEGOVIA

Enero, 1985

Imprenta EL ADELANTADO

Distribución: 50 17 386

Nº 0

NUESTRA CIUDAD

BOLETIN INFORMATIVO DEL GRUPO DE CONCEJALES SOCIALISTAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA Y DE LA AGRUPACION DEL P.S.O.E. DE CUENCA

LA PROVINCIA

AVANCE

PSOE. BOLETIN DE LA AGRUPACION LOCAL

BEMBIBRE - Abril 1985

Nº 0

ANÁLISIS

Semanas, años y libros

Marcial Mateos

LA rapidez con que se suceden los acontecimientos, el vértigo de velocidad, los chips y otras fruslerías hasta de índole aeroespacial inciden no sólo en nuestro cotidiano, también en la onomástica. Antes bastaba con dedicar un día a algo. El Día del Padre, de la Madre, los Inocentes, los Enamorados, etcétera. Hasta ahora, bastaba con dedicar un día a esos sucesos marginales, todo ello con una orientación comercial, chusca y escabrosamente sensiblera.

Pero un día ya es poco. Casi nada. Veinticuatro tristes, volátiles horas. Debe ser un problema que oscila entre la conciencia y la amortización. ¡Es necesario profundizar!

Profundizando, sin darnos cuenta pasamos del día de..., a la semana de... la música, el cine, de..., etcétera. Todo ello multiplicado por la razón autóctona.

Rara es la semana de cualquier mes que no descubramos, con sorpresa, que sin saberlo estamos en la semana del cine de autor. Que, así, casi sin arreglarnos, con estos pelos, estamos en medio de la semana de amistad hispano-musulmana. Es una inflación. Además, a esto súmale los centenarios, conmemoraciones, homenajes. Un nuevo santoral. La verdad, mejor, ya que en vez de jaculatorias, estaciones o rosarios, la nueva liturgia discurre entre cócteles de vino malo y gúisquis de garrafrón a cambio de un sermón más o menos brillante de alguien que remotamente se siente identificado, u obligado a identificarse, con la magna celebración.

Pero, para asombro general, ya hemos dado el gran salto. La profundización definitiva. Del día, de la semana, al año. El año internacional del niño, de la música, del minúsculo, de las artes marciales, etcétera.

La magnificencia, la grandeza, la rotundidad del título: «Año Internacional de...», nos ha vencido. Además, de paso, la presencia de esos marginales a los que, supuestamente, se rinde homenaje es un

trago que, toda vez cumplido, puede ser dilatado en nuestra memoria por décadas. Una vez pasado, a otra cosa.

Sin embargo, de todo este santoral ha subsistido, como una isla, como el día D, una fecha que ha trascendido del uso propagandístico que se le haya querido dar en cada momento.

El Día de la Madre ha trascendido por hortera, el Día del Libro es ya un lugar en la memoria. Un día que nos convocábamos a un algo prohibido: el libro. A un elemento revolucionario: el conocimiento. A un posible desenlace: la fantasía. Con el libro siempre ha habido una complicidad de amigos, un acercamiento al imposible. «Más libros, más libros.» Eramos jóvenes y esa fecha era una espita.

El 23 de abril se nos ha quedado, gracias al delirio magnífico, como un algo familiar, la fiesta del pueblo, el santo de la abuela, el cumpleaños o... aquel día.

El libro guarda un esperma contestatario, su esencia. La política cultural, los ordenadores, el ministro, los posmodernos, los horteras, todo pasa, pero la voluntad de un mensaje, de una ensoñación, del verso, permanece inalterable.

En los anaqueles todavía recuerdan aquellos momentos, quizá un ligero esplendor. Melancolía.

Todavía, un libro abierto conmueve. Ese espacio, esa esquila frente a la intrascendente «movida» por la «movida», antídoto para la vacuidad.

Aun hoy, todavía, nuestra tendencia oral, icónica de la cultura, se revuelve. Aun hoy, todavía, no todo el mundo sabe leer. Aun hoy, todavía, no todo el mundo puede leer un libro.

Pero hoy leer no es un esfuerzo. Leer no es un reto. El Día del Libro permanece inalterable en la memoria.

¡Que nunca se dedique un Año Internacional al Libro! Que siga siendo el guiño, la fecha familiar, la cita cómplice, el ritual cívico de nuestras tierras: el libro, la flor, quizá el beso.

Hay que impedir la violación de los derechos morales de los creadores y la utilización indebida de sus obras, como en los casos sufridos por Quino y Pablo Serrano

El Senado aporta valiosas sugerencias para una ley de Propiedad Intelectual

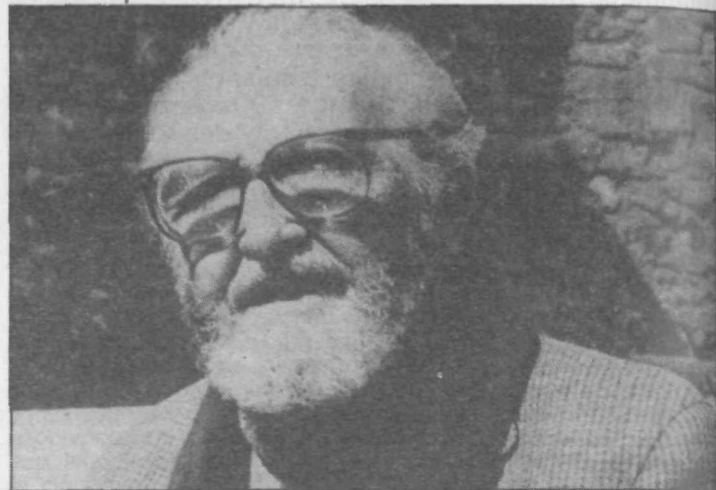
Los procesos de transformación de la sociedad española suelen coincidir con la preocupación del Estado por modernizar la legislación en materia cultural. Nadie duda de que la II República fue uno de esos momentos históricos que cristalizó, entre otras iniciativas, en una importante ley de Defensa del Patrimonio Histórico. Pero, quizá, es menos conocido que también existió un proyecto de ley de Propiedad Intelectual en 1934 que no llegó a debatirse en las Cortes de la República.

Ahora, que vivimos un proyecto político renovador, el Gobierno del cambio, después de abordar la elaboración de una nueva ley de Patrimonio Histórico, tiene ante sí el desafío de emprender la redacción de una nueva ley de Propiedad Intelectual que sustituya a la anticuada ley centenaria vigente desde 1879.

Con el ánimo de colaborar en esta tarea, la Comisión de Educación y Cultura del Senado emprendió hace casi un año una serie de comparecencias de los sectores culturales afectados por la legislación en esta materia (editores, escritores, artistas, juristas especializados, etcétera) que ha culminado esta semana con la aprobación por unanimidad de todos los grupos de la Cámara de un dictamen que incluye una serie de prioridades legislativas en forma de recomendaciones al Gobierno.

Los derechos morales

Según el Senado, la nueva legislación sobre propiedad intelectual debe amparar los llamados derechos morales del autor, tales como la reivindicación de la paternidad de su obra o el derecho a oponerse a su destrucción y a su modificación; derechos que son personales y perpetuos. Con ello, se supera la concepción patrimonialista de la vieja ley de 1879, que consideraba los derechos materiales de la propiedad intelectual con un carácter temporal y económico fundamentalmente.



El escultor Pablo Serrano, una de las víctimas de la falta de protección legal a las obras de arte.

Con estas recomendaciones el Senado pretende que en un futuro próximo no se produzcan situaciones de absoluta indefensión de los derechos morales del autor, que conduzcan a consecuencias como las de reciente utilización en propaganda franquista del personaje Mafalda, creado por Quino, sin conocimiento del autor, o las recientes sentencias en contra de las reclamaciones presentadas por el escultor Pablo Serrano por la destrucción de una obra encargada por una empresa hotelera. Con ello, además, no se hace sino pedir que nuestra legislación se asemeje a la legislación de otros países europeos más acorde con lo exigido por las resoluciones internacionales, específicamente de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, cuyo director, Claude Masouyé, fue el primero en comparecer ante la Comisión de Cultura.

Medios audiovisuales

Es necesario, asimismo, una ley moderna que recoja los supuestos de propiedad intelectual para los nuevos medios audiovisuales, videográficos o televisivos, y que tenga en cuenta la propiedad intelectual en el caso de los programas de ordenador y la transmisión por signos en general, que constituyen

una parte cada vez más creciente de la actual producción cultural.

La legislación deberá tomar en consideración también las particularidades de la creación intelectual y artística que se refieren a los elementos generalmente considerados complementarios en la identidad del bien cultural, tales como los derechos de los productores, ilustradores, fotógrafos ilustradores, ilustradores literarios de la obra gráfica y otros que han de ver protegidos los derechos morales que les corresponda.

Más allá del campo de la legislación estrictamente cultural debería recogerse en el Derecho Penal una mejor tipificación de los delitos contra la propiedad intelectual que proteja al autor en sus derechos y haga eficaz la persecución del delito, hasta hoy insuficientemente protegido por el Código Penal.

El dictamen, por tanto, insta a seguir la política modernizadora emprendida en otros ámbitos de la vida cultural y a la profundización en el terreno de los derechos y libertades, desarrollando así los artículos 20 y 149.1 de la Constitución y respondiendo a las aspiraciones de una sociedad moderna y creativa.

Bernardo Bayona Aznar
(Portavoz socialista de la Comisión de Cultura del Senado)

REVISTA DE HECHOS
E IDEAS

Leviatán

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30, 3.ª dcha.
Madrid-4. Telfs. 410 28 39 - 410 24 55.

EL SOCIALISTA

Suscripción de apoyo

Todos los receptores de EL SOCIALISTA que deseen aportar su ayuda económica a la publicación podrán enviar a la cuenta corriente que se reseña una cantidad no inferior a 500 pesetas para gastos de envío. Esta suscripción de apoyo es voluntaria y tiene carácter anónimo. EL SOCIALISTA se seguirá enviando gratuitamente a todos los militantes del PSOE.

EDITORIAL EL SOCIALISTA

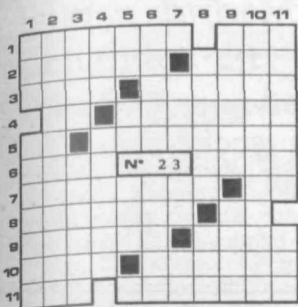
Cuenta corriente n.º 2535/74

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE MADRID (Sucursal 1.141)
C/ Barceló, 7
MADRID 28004

Ocio y Cartas

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1. Ya te lo pueden trasplantar. Apócope de casa.—2. Bajitas. Ladronzuelo.—3. «...», caballo y rey. Al revés, forma parte de la palabra.—4. Málaga. Antepasado nuestro.—5. Nota. Gordura.—6. Al revés, interjección. Familiarmente, Manuel.—7. Lección que se saca de una fábula. Americio.—8. Persona muy trabajadora. Al revés, regala.—9. Cuento. Al revés, lo es el Cohiba.—10. Al revés, fruto de ciertas plantas. Astuta.—11. Casa. Mover el líquido contenido en una botella.

VERTICALES.—1. CCCCCC. Cierta hueso.—2. ¡Plaf!—3. Ruedor. Limpiar el trigo con cierto instrumento.—4. Nombre femenino. Al revés, no es raro.—5. Final y principio. Seguidas. Es el que tiene más paciencia. Se acabó.—6. Me atreveré. Al revés, pose.—7. Consonante. BBBBBB. Repetido, risa. Al revés, Bilbao.—8. Se estruja el pensamiento. Asociación para defender a los consumidores.—9. En los barcos. Al revés, jeta.—10. Acción de adornarse.—11. Al revés, parece que no matan ni una mosca. Lo es el 66.

ENIGMA: En un artículo del periodista «MARINO CITEL Y TIENTO CINC» se citaba el año de nacimiento del filósofo cordobés MAIMONIDES. ¿Te acuerdas cuál es?

SOLUCIONES:
 CRUCIGRAMA (sólo horizontales):
 1. N. 23
 2. N. 23
 3. N. 23
 4. N. 23
 5. N. 23
 6. N. 23
 7. N. 23
 8. N. 23
 9. N. 23
 10. N. 23
 11. N. 23
 ENIGMA: Mil ciento treinta y cinco.

La quincena



Rosa de Lima Manzano
(Gobernadora Civil de Palencia)

LIBROS

Estoy leyendo «Hijos de la medianoche», de Salman Rushdie, y releendo «El labe-



Federico García Lorca.

rinto español», de Gerald Brennan. Entre los libros que tengo pendientes se encuentra «La historia de Mayta», de Vargas Llosa. En poesía confieso mi perenne debilidad por León Felipe y Federico García Lorca.

CINE

En Palencia tenemos pocas oportunidades de ver cine último. No obstante, he podido ver en Madrid «Amadeus» y pienso ir a ver «París-Texas», que se anuncia para uno de estos días. De «Amadeus» me impresionó la interpretación y el encanto del personaje.

ARTE

Mi pintor preferido es Van Ghot. El descubrimiento detenido del románico palentino ha sido, por otra parte, uno de los motivos de mayor goce espiritual. San Martín de Frómista, San Salvador, San Andrés del Arroyo...

MUSICA

Confieso mis preferencias por las sonatas de Mozart. Los últimos discos que he escuchado son de Alan Parson Project y de Leonard Cohen.

UN PLATO

Cualquiera a base de verduras y ensaladas. Si alguien quiere conocer un plato típicamente castellano no debe olvidarse del revuelto palentino y el cordero asado.

UN VIAJE

Bueno, agradable y barato, por tierras palentinas, en las que se puede combinar naturaleza y arte, por la ruta del románico y de los pantanos.

La Universidad Iberoamericana en Extremadura

Con motivo de la presentación en Madrid del libro escrito por el senador socialista José Prat, «Medio milenio del Nuevo Mundo» (Editorial Nacional), el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, manifestó al respecto que la utopía es posible.

Días después, en la presentación del mismo libro en Cáceres, para presentar al autor, el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Rodríguez Ibarra, expuso la permanente vocación americanista de esta región solicitando formalmente la homologación de la Universidad Iberoamericana de Extremadura.

No había terminado el eco de presentaciones de este hermoso y erudito libro de José Prat cuando se celebra en la tierra de los conquistadores de la utopía la cumbre de Guadalupe, en donde dialogaron dieciocho ex presidentes constitucionales de Iberoamérica y, nuevamente, se plantea la necesidad multinacional de ensamblar realmente a Extremadura en el próximo V Centenario del Descubrimiento de América.

Desde que los socialistas son mayoría democrática en el poder extremeño, la cultura es su horizonte preferido, porque este viejo pueblo tiene muy clara su aportación histórica, pero eligen desheredarse de tan realizada utopía y tienen prevista su operatividad a través de la anhelada Universidad Iberoamericana de Extremadura, cuyo planteamiento basan en tres razones fundamentales:

1. La actual Universidad de Extremadura, cuando fue creada en abril de 1973, ya se denominó por decreto Hispanoamericana, aunque la derecha entonces dominante nunca la dotó para universitarios internacionales, de contenido cultural e infraestructura suficiente en los semidistritos Cáceres/Badajoz.

CARTAS A EL SOCIALISTA

2. La situación geográfica de Extremadura permite a esta demandada Universidad acoger el alumnado portugués que en la CEE de los doce necesitará articularse como técnicos universitarios ibéricos motivados para abrir Europa a la sugestiva potencialidad iberoamericana.

3. Resultando Extremadura la mayor aportación humana para el descubrimiento y colonización americana, parece obvio que, sin restar a Sevilla el central protagonismo europeo como sede del V Centenario, Extremadura colabore con su asentamiento histórico para dar el apoyo cultural coherente.

Finalmente, la utopía de la Universidad Iberoamericana de Extremadura es posible, porque financieramente pudiera arbitrarse una fórmula de becas de todos los países participantes; como soporte inicial, según acaba de reseñarse en Cáceres durante el III Congreso Regional del PSE-PSOE, en pasillos se llegó a presentar la reconversión de la Universidad Laboral de Cáceres como sede del mayor Colegio Mayor Universitario Iberoamericano en Europa.

Luis Garrido
Cáceres

Rimas a favor de Alfonso Guerra

Señor director de EL SOCIALISTA: El motivo de estas letras es el siguiente: en la revista «Epoca» y en su sección «Bocetos consonantes», que firma el poeta Alfonso Ussía, en el número de mediados del presente mes de abril, publica unos versos dedicados a nuestro vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, con los cuales, como obrero y naturalmente como socialista, dis-

crepo. Soy aficionado a la poesía y ello ha hecho que al leer esa publicación haya replicado también en verso al mencionado señor Ussía. Como resulta que anteriormente también le dedicaron una a nuestro presidente del Gobierno, yo también repliqué, mandándoles a la citada publicación mi poesía, que hasta la fecha no se han dignado el publicarla: Es por ello por lo que esta réplica la envío a ustedes, esperando tenga mejor suerte que la antes citada.

Alfonso Guerra

Nunca tuvo el poder, pero sí garra, nunca fue un «anterior», Alfonso Guerra, nunca fue un burgués de la soterra, nunca nada de nadie despilfarró. A la derecha dio siempre la tabarra pues con su gran carisma los emperros, en su dardo certero nunca yerra pues con grandes verdades los amarra. Tiene un duende al hablar que no amodorra y es águila real y no cotorra. Gracioso es, y yo nunca me aburro si suelta su ironía a algún cencerro, nadie pudo jamás batir su hierro y sólo recibe coces de algún burro.

Antonio Climent
Puig (Valencia)

Los contratados de la Seguridad Social

El motivo de la presente es hacerles un comentario de algo sobre lo que probablemente ya estéis enterados. Se trata de los contratados de la Seguridad Social. El día 30 de abril hubo un cese masivo de este colectivo, salvo unos cuantos trabajadores que se les renovó el contrato por uno o dos meses que les queda para agotar los tres años que les permite el real decreto a que están acogidos sus contratos.

Este colectivo a nivel nacional supone unos 4.000 trabajadores que en fechas próximas vendremos a engrosar las filas de ese «deporte nacional» llamado «Paro».

La Administración se lava las manos sin tener en absoluto en cuenta los problemas familiares, traumas psicológicos, inseguridad e inestabilidad que esto supone.

El importe, fácil de calcular, que supone el «Desempleo» a

este colectivo en un año puede ascender a más de 4.000 millones de pesetas, inversión «Improductiva», ya que se nos va a pagar por No Trabajar.

Por otra parte, la discriminación tan bestial que se nos está haciendo, ya que al resto de contratados de la Administración Pública se les da 0,20 puntos para las oposiciones por mes trabajado, y se les garantiza el puesto de trabajo si no las aprueban, haciéndoles unos contratos laborales fijos.

Creo que no vale la pena extenderme más en este tema porque con esto ya podéis describir la problemática «laboral» en que estamos metidos, así como nuestra dificultad en hacer frente a los problemas familiares cuando estemos inmersos en este jinete apocalíptico llamado Paro.

Antonio M. Jorge González
Vista Bella (Tenerife)

Política económica acertada y rigurosa

Cuando el 23 de febrero de 1983 decretó el Gobierno socialista la expropiación de Rumasa, la derecha española puso el grito en el cielo. Alianza Popular —que ha enmudecido al respecto— a diario hacía declaraciones argumentando abuso de poder e inconstitucionalidad. De no haber tenido la seguridad en sí mismo, el ministro Miguel Boyer no habría aguantado tal presión y hubiera dimitido.

Pues veintisiete meses después, la realidad nos ha demostrado que la victoria socialista del 28 de octubre fue algo providencial, ya que la administración pública española estaba tan carcomida por la corrupción que no le quedaba sano ni el hueso, por lo que la economía española se habría hundido, de no ser por la victoria a tiempo del PSOE y las medidas que contra todo ello tomó en seguida su Gobierno. Expropiando Rumasa, descubriendo cientos de estafas y desfalcos, así como atajando la fuga de dinero, que en la mayoría de los casos era de esos mismos que lo habían obtenido tan fácilmente tanto tiempo, sin que nadie les pusiera la mínima cortapisa, se va saneando el país y su economía.

Es por lo que todo español honesto y sensato —aunque no sea socialista— debe de estar agradecido al Gobierno.

José Villegas Vargas
Hospitalet (Barcelona)

El impertinente Reagan

José Antonio Novais

EL viaje del presidente Reagan ha producido un cúmulo de impertinencias, algunas debidas al propio Reagan, otras a los que organizaron su estancia en Madrid: la Casa Blanca y el embajador USA en España, mister Enders, que son una prueba del desconocimiento o desprecio a la idiosincrasia y sentimientos del pueblo español.

La primera impertinencia fue fruto del propio Reagan. El mandatario USA, poco antes de iniciar el viaje, dijo alegremente que los voluntarios de la brigada Lincon, al luchar en España, «se habían equivocado de lado».

Esos jóvenes norteamericanos que vinieron a España a intentar parar al fascismo, a luchar contra los militares golpistas que le representaban, son ya algo del pueblo español. Que sí sabía por y contra quién luchaba. El que no parece saberlo, y mira que ha tenido años para aprenderlo, es el propio Reagan, que, en este caso, lo menos que se le puede tachar es de ignorante. Los que luchaban aquí lo hacían contra parte de algunos hombres cuyos despojos fue a honrar en la polémica visita del cementerio alemán.

Pero no pararon ahí las impertinencias «yankees». ¿O es que su embajador y sus asesores desconocen también o desprecian la historia del pueblo español?

No sabía mister Enders que una de las normas elementales de nuestra Villa y Corte es respetar a sus huéspedes. ¿Por qué negarse a visitar el Ayuntamiento de la capital de España, Y con tal negativa, negarse a que le entregaran las llaves de la Villa y Corte. Creemos acertada la respuesta del alcalde de Madrid: «No creo que a los madrileños le importe mucho el señor Reagan». Y dignamente no asistió a ninguno de los actos que dieron en su honor.

Sabemos que a usted no le importan esos detalles.

Creemos que a lo mejor ni se enteró. Sus asesores no tuvieron a bien comunicárselo. Pero para que un hombre de la cortesía del profesor Tierno tome esa actitud, le puede dar una idea de la magnitud de la ofensa que gratuitamente infligió a todos los madrileños.



Los dólares no saben de cortesía.

Se podrá responder que los madrileños también se manifestaron contra usted. No lo hicieron en mayor grado que cualquiera de los pueblos civilizados por los que usted ha pasado.

Pero, mister Reagan, sus asesores son la suma de la impertinencia. Es difícil conseguir ofender en 40 horas de estancia a tres organismos tan representativos y diferentes como son: el Ayuntamiento de Madrid, el Congreso de los Diputados y la gran patronal CEOE. Todo un récord digno de figurar en ese libro de récords extraños que se edita y vende en los EE.UU.

Y nos reservamos otras impertinencias, ya en el terreno político, campo en el que no queremos entrar. ¿Pero no le parece un poco gordo decir que viene a explicarnos el problema de Nicaragua porque los españoles no lo conocemos?

¿Es que ninguno de sus asesores sabe o le ha dicho que en este país guardar las formas es algo que se considera muy importante?

Nada, mister Reagan, eso tiene remedio. Se arregla con unas pocas lecciones de buena educación.

A SIMPLE VISTA

Madrid, capital del contento

Bernardo Díaz Nosty

VOCES extranjeras la llaman la capital de la alegría y del contento. Madrid, como pregona el bando de su excepcional regidor, con ocasión de las fiestas patronales de San Isidro, bulle en la vitalidad de los pueblos jóvenes. Y no es exageración apasionada, ni reminiscencia centralista, ni nada por el estilo.

La descentralización ha sentido bien a Madrid. Pensaban no pocos que la recuperación e impulso de la dimensión autonómica de un Estado plural, que el fin de una España alestargada por el dictado político del poder residenciado en Madrid, iba a desertizar la dudosa y hasta provinciana «pujanza» de la vieja corte.

Sin la urgencia de otras zonas geográficas, reprimidas culturalmente, ahogadas en el recuerdo de sus tradiciones, pisoteadas en sus raíces por el miedo a la diferencia, Madrid ha recuperado o, quién sabe, hasta innovado un modo festivo y lúdico que da sello a una pujanza feliz, asombro de propios y extraños.

Sólo para los más conservadores del gris tenue del ayer este Madrid progresista puede parecer inmerso en la locura estúpida del relajo, jalonado a lo largo del año por la expansión colectiva de mil festejos, por la extensión vital que pierde y olvida el célebre «miedo a la noche». Tal vez sólo quienes ayer ponían vara alta en el orden monocolor vislumbren hoy, y seguramente con reservas, una imagen de decadencia.

No parece engañoso entender el júbilo de una ciudad, regida por la tolerancia respetuosa y respetada por la proverbial ciudadanía de sus habitantes, como un síntoma inequívoco de progreso. Sus parámetros escapan a las mediciones que cifran el bienestar en el disfrute privado e individual de tales o cuales manufacturas o consumos. El Madrid de los tiempos agrios de la crisis es hoy más feliz, más optimista, más creativo. Y éstos no son reflejos de decadencia. Son, como ocurre en tantos y tantos pueblos de esta España en cambio, expresión de la fuerza colectiva de una nación civilizada y libre, que, sin olvidar los graves problemas que la atentan, se proyecta con la inteligencia que hace más llevaderas las dificultades. Contribución, con ventaja, al enriquecimiento de una sociedad que, por el signo de los nuevos tiempos, debe acostumbrarse a vivir en ocio parte de lo que ayer fue sólo tiempo de labor.

Desde este Madrid de todos los españoles, poblado de gallegos, andaluces, catalanes, vascos, extremeños...; desde este Madrid sin altanería arrogante, parece justo proclamar la fortuna de un sentimiento nuevo, cuando ayer el paraje se nos antojaba hostil e inhabitable. Un sentimiento de vertebración social, de innovación, de vitalidad. Algo se le deberá —y más vale no preguntarlo en la calle, porque la duda ofende a los pueblos generosos— al buen regidor. Madrid, ayer de la tristeza monocolor de España; hoy capital del contento de Europa...

Fraga, contra Nicaragua

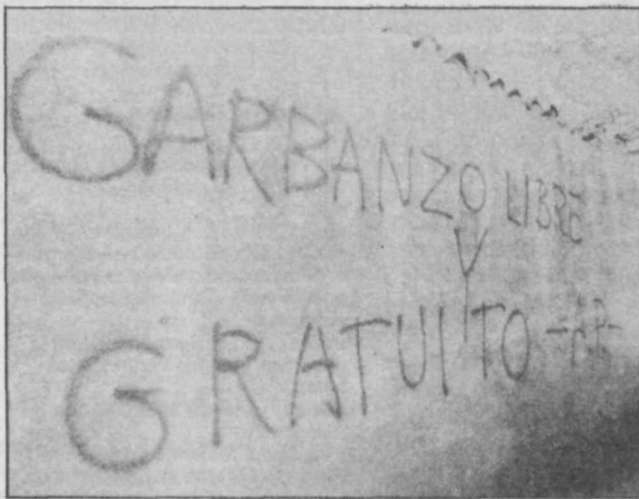
Luis Díez

SE había llegado a proclamar a los cuatro vientos que en la cabeza del líder de la oposición de derechas cabía el Estado. E incluso por su profesión de europeísmo y su sello de viejo lord, similar a aquellos gruesos lores que en las novelas de Norman Mailer venían a envejecer a las playas mediterráneas, proporcionaba el líder Fraga al observador una cierta imagen de europeísmo. Europeísmo de derechas, a «lo dama de hierro» si se quiere, pero europeísmo a fin de cuentas. Fraga llegó a retratarse hace años ante la estatua de Churchill y su foto dio la vuelta a España.

Pero con ocasión de la visita del presidente Ronald Reagan a nuestro país a Fraga se le han cruzado los cables. En su cabeza de hombre de Estado y opositor europeo ha ocurrido una tormenta. Intentando conseguir la difícil cuadratura del garbanzo, ha echado por tierra su estereotipo europeísta.

Fraga ha sido el único líder político de la Europa occidental visitada por Ronald Reagan que ha apoyado las medidas de bloqueo decretadas por la Administración norteamericana contra Nicaragua. Fraga se ha quedado solo en el escenario europeo apoyando algo que los europeos consideramos injusto y escasamente justificable.

Pero además es que Fraga ha batido un récord. Ha llegado a superar al dictador Franco en su feroz anticomunismo. Re-



Así ve la calle su política.



Los planteamientos de Fraga contra Nicaragua son más reaccionarios que los de Franco ante el bloqueo de USA a Cuba.

cuérdese que Franco no llegó a apoyar las medidas de bloqueo contra Cuba.

Fraga, «ese hombre», ha conseguido sonrojar al presidente Felipe González, y éste

no pudo ocultar ante la prensa una cierta vergüenza ajena.

Sin ninguna duda, el líder de la oposición de derechas se habrá acordado de la necesidad de presentar una cierta cohe-

rencia en materia de política exterior, pero la habrá descartado ante la deslumbrante presencia del norteamericano. Fraga se ha instalado como alfombra de Reagan.

